

### Acta Extraordinaria N.º 09-2023

Acta de la sesión extraordinaria número nueve, realizada por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, el lunes cuatro de diciembre de dos mil veintitrés, a las ocho horas y treinta minutos en la sala de reuniones del Decanato de la Facultad. Sesión presidida por la máster Lilliam Quirós Arias, Decana.

**Miembros presentes:** M.Sc. Margaret Pinnock Branford, vicedecana; M.Sc. Betsy Cedeño Montaya, subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas; M.Sc. Alonso Calvo Araya, director a.i, Escuela de Ciencias Agrarias; Dra. Ana Hine Gómez, directora, Instituto de Investigaciones y Servicios Forestales; M.Sc. Melissa Blandón Naranjo, directora, Escuela de Ciencias Ambientales; M.Sc. Eduardo Umaña Rojas, director, Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales; M.Sc. Joel Sáenz Méndez, director, Instituto Internacional de Conservación y Manejo de Vida Silvestre; M.Sc. Virya Bravo Durán, directora, Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas; Lic. Mario Vargas León, director ejecutivo.

**Miembro ausente con excusa:** M.Sc. Lilliam Quirós Arias, decana; M.Sc. Luis Francisco Rodríguez Soto, director, Escuela de Ciencias Geográficas.

**Secretaria de actas:** Sra. Dalys Marcela Masaya Ballesterero.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de Acta Extraordinaria 08-2023.
3. [Matriz](#) de dirección ejecutiva.
4. [Matriz](#) de proyectos, programas y actividades académicas.
5. Segunda evaluación del POA 2023, Decanato. [UNA-FCTM-OFIC-379-2023](#). UNA-CO-FCTM-ACUE-578-2023
6. Segunda evaluación del POA 2023, integrado de Facultad. [UNA-FCTM-OFIC-380-2023](#). UNA-CO-FCTM-ACUE-579-2023
7. Dictámenes Comisión Curricular:
  - 7.1. [UNA-CCU-FCTM-OFIC-008-2023](#). Curso optativo Extensión Universitaria para la transformación social. UNA-CO-FCTM-ACUE-580-2023
  - 7.2. [UNA-CCU-FCTM-OFIC-009-2023](#). Modificación en la malla curricular de la Maestría en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. UNA-CO-FCTM-ACUE-581-2023
  - 7.3. [UNA-CCU-FCTM-OFIC-010-2023](#). Incorporación de modalidad virtual en cursos de la Maestría en Agricultura Ecológica. UNA-CO-FCTM-ACUE-582-2023
8. Aval de los acuerdos PFESA 2024-2027 de la Escuela de Ciencias Geográficas [UNA-AS-ECG-ACUE-013-2023](#) e Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas [UNA-AS-IRET-ACUE-006-2023](#). UNA-CO-FCTM-ACUE-583-2023.

## **ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día.**

### **Margaret Pinnock Branford:**

Muy Buenos días a todos y a todas, voy a presidir esta sesión mientras viene doña Lilliam, ella está en la inauguración del Encuentro estudiantes latinoamericanos de Geografía en el Cora Ferro, ella se incorporará después del del acto protocolario. Entonces, mientras tanto, yo voy a presidir, comunicarles, bueno que vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria número 09-2023 hoy 4 de diciembre del 2023, en la sala de sesiones del Decanato, al ser las 11, las 8:42 a.m.

Como primer punto tenemos la lectura y aprobación del orden del día, segundo punto, aprobación de Acta Extraordinaria 08-2023. Tercer punto, matriz de dirección ejecutiva, cuarto punto, matriz de proyectos, programas y actividades académicas, quinto punto, vamos a ver el POA 2023 del Decanato, sexto punto y la segunda evaluación del POA 2023 integrado de la facultad, el séptimo dictamen de la Comisión curricular, ahí tenemos 3 dictámenes y punto, 8 aval de acuerdo PFESA de la Escuela de Ciencias Geográfica y el PFSESA, del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas.

Y eso sería el orden del día, recordarles que esta es una sesión extraordinaria que en principio se había planteado para un punto único, que era el POA, finalmente, tuvimos que incorporar matrices y otras cosas que urgía.

Entonces, después de la lectura y aprobar después de la lectura del orden del día, vamos a someter a aprobación este orden del día si están de acuerdo, sírvanse levanta la manito. 8 a favor y en firme.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión extraordinaria N.º 09-2023.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 8.

**TOTAL:** ocho votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

1. **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 09-2023, SIN ADICIONES Y ACLARACIONES.**
2. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**ARTÍCULO 2. Aprobación de Acta Extraordinaria 08-2023.**

**Margaret Pinnock Branford:**

Como segundo punto, entonces tenemos la aprobación del Acta Extraordinaria 08-2023. Acá si alguien tiene alguna observación, algún comentario por favor sírvanse en levantar la mano para darle la palabra.

(No hay quorum para su aprobación)

**ARTÍCULO 3. Matriz de dirección ejecutiva.**

**Margaret Pinnock Branford:**

Continuamos entonces con el punto 3, que es la matriz de la dirección ejecutiva, le doy la palabra a don Mario para que nos presente esta matriz.

| AYUDAS ANTE DE LA JUNTA DE BECAS   |                          |           |                        |   |          |    |           |
|--|--------------------------|-----------|------------------------|---|----------|----|-----------|
| N° de Acuerdo  | Nombre                   | Cédula    | Monto                  | Actividad   | Ponencia |    | No aplica |
|  |                          |           |                        |   | SI       | NO |           |
| <a href="#">UNA-CO-INISEFOR-ACUE-171-2023</a><br><br>Derogación de acuerdo<br><br><a href="#">UNA-CO-INISEFOR-ACUE-129-2023</a><br>Patrocinado por la Vicerrectoría de Investigación con recursos de la JB | Luis Diego Méndez Mejías | 604030819 | \$1086 Remanente de JB | Capacitación virtual sobre análisis de datos: Módulo I. Herramientas Estadísticas para el análisis de datos. Módulo II. Análisis de datos y Representación con R, del 4 de setiembre 2023 al 4 de abril 2024. |          |    | X         |
| <a href="#">UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-236-2023</a><br><br>Derogación de acuerdo<br><a href="#">UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-179-2023</a>  | Víctor Montalvo Guadamuz | 112780271 | \$500.00               | Derogación de la solicitud del acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-179-2023 curso corto virtual "Animal Space Use And Movement Analysisin R" del 23 de octubre al 17 de diciembre de 2023.                            |          |    | X         |

| AYUDAS ANTE DE LA JUNTA DE BECAS   |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | Avalar el uso de la ayuda económica previamente desembolsada por Junta de Becas para participar en el curso corto virtual "Analysis of Animal Movement Data In R" que se imparte en línea del 22 al 25 de enero de 2024. |  |  |  |
| Los remanentes solicitados, se tramitarán de conformidad con lo establecido en el acuerdo de Junta de Becas <a href="#">UNA-JB-ACUE-431-2023</a> del 10 de julio de 2023, <a href="#">UNA-JB-ACUE-528-2023</a> del 22 de agosto de 2023 y <a href="#">UNA-JB-ACUE-600-2023</a> del 25 de agosto de 2023, mediante el cual se ponen a disposición de la comunidad universitaria un monto de 200 millones de colones para la participación de eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico para lo que resta del año 2023. |  |  |  |  |  |  |  |

**Mario Vargas León:**

El primer punto que tenemos es una derogación de acuerdo del INISEFOR, ellos están derogando una solicitud de Luis Diego Méndez Mejías, era un modelo de la herramienta r que iba desde el 4 de septiembre hasta el abril 24, creo que esto fue porque iba otra para otra actividad, verdad, sí, entonces él tuvo que seleccionar una de las dos. Entonces está se deroga este acuerdo.

Luego tenemos una solicitud, es una derogación y una solicitud en primera instancia Víctor Montalvo se lo había probado un monto para participar en un evento en Estados Unidos, pero resulta que según nos indican, el evento fue sobrevendido y resulta que en el momento que él llegó ya la inscripción no encontró campo, entonces coordinaron, la gente de ICOMVIS coordinaron con la Junta de becas y entonces le permitieron por los 500 dólares que ya le habían aprobado participar en otro curso, pero la condición era que tenía que presentar lógicamente toda la documentación, verdad, entonces a ella se ellos hicieron el cambio de toda la documentación, entonces va a participar en otro evento que va a ser del 22 al 25 de enero, del 2024.

Eso sería la matriz de la dirección ejecutiva.

**Margaret Pinnock Branford:**

Gracias don Mario.

**Mario Vargas León:**

Ahí, tal vez con la salvedad de que ese documento de Víctor Montalvo, la Junta de Beca, lo va a conocer hasta pasa la primera sesión que ellos tienen que es el 18 de enero, verdad.

**Margaret Pinnock Branford:**

Gracias don Mario, Virya tiene la manita levantada.

**Virya Bravo Duran:**

Gracias, sí tengo una pregunta Mario, con relación al primero, que es la derogación del acuerdo de Diego Méndez Mejía, se hizo la consulta a Junta de Becas y si se ha hecho alguna derogación por el pago de este evento, porque este evento empezó desde septiembre y se le pagaba a la Universidad de Valencia.

**Mario Vargas León:**

Son dos módulos.

**Virya Bravo Duran:**

¿Entonces, no hubo ninguna erogación? No hay afectación de horario.

**Mario Vargas León:**

Él presentó para dos eventos y luego le dijeron que no podían ser simultáneos.

**Virya Bravo Duran:**

Lo mismo que Palomo, por eso pregunta si no se había hecho erogación. Pero hicieron la consulta.

**Ana Hine Gómez:**

Sí, sí. A él no se le han depositado nada.

**Virya Bravo Duran:**

Pero se pagaba la Universidad de Valencia.

**Ana Hine Gómez:**

Sí, por eso no. Es que a ellos les depositaron para que hicieran el pago.

**Virya Bravo Duran:**

Sí, Ah ok, está bien, gracias.

**Margaret Pinnock Branford:**

Gracias Virya. Si estamos, vamos a proceder a votar en la Matriz Ejecutivo y están de acuerdo, si va a ser levantar la manita. Todos a favor, 8 a favor y en firme.

**3.1. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-171-2023**

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-451-2023](#), de fecha 13 de setiembre del 2023, el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, acordó:  
*AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-INISEFOR-ACUE-129-2023, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL FUNCIONARIO LUIS DIEGO MÉNDEZ MEJÍAS, EN EL CURSO CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE ANÁLISIS DE DATOS: MÓDULO I. HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS. MÓDULO II. ANÁLISIS DE DATOS Y REPRESENTACIÓN CON R, DEL 26 DE SETIEMBRE 2023 AL 4 DE ABRIL 2024, ESPAÑA, CON RECURSOS DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, QUE CORRESPONDEN A US\$1086 (MIL OCHENTA Y SEIS DÓLARES).*
2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-666-2023](#), del 25 de setiembre del 2023, la Junta de Becas aprobó la participación del funcionario Méndez Mejías en el evento, así como la solicitud al Programa de Gestión Financiera que se realizará el giro del monto requerido para el evento.
3. Que en el acuerdo [UNA-CO-INISEFOR-ACUE-171-2023](#), el Consejo de Unidad del INISEFOR acordó:
  - A. DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-INISEFOR-ACUE-129-2023, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA SOLICITUD DEL M. SC. LUIS DIEGO MÉNDEZ MEJÍAS DE AVAL Y APOYO ECONÓMICO PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO CORTO TITULADO CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE ANÁLISIS DE DATOS: MÓDULO I. HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS Y MÓDULO II. ANÁLISIS DE DATOS Y REPRESENTACIÓN CON R, IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, DEBIDO A QUE EL ACADÉMICO NO PARTICIPARÁ DEL EVENTO.
  - B. ELEVAR ESTE ACUERDO A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE ANTE LA OFICINA DE JUNTA DE BECAS.
4. Que el funcionario efectuó el reintegro del monto depositado, mediante recibo o CBR-00821-10-23.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR: 8.**

**TOTAL:** ocho votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- 3. DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-FCTM-ACUE-451-2023, RELATIVO A LA AYUDA ECONÓMICA APROBADA PARA QUE EL FUNCIONARIO LUIS DIEGO MÉNDEZ MEJÍAS, PARTICIPARA EN EL CURSO CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE ANÁLISIS DE DATOS: MÓDULO I. HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS. MÓDULO II. ANÁLISIS DE DATOS Y REPRESENTACIÓN CON R, DEL 26 DE SETIEMBRE 2023 AL 4 DE ABRIL 2024, ESPAÑA, CON RECURSOS DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, QUE CORRESPONDÍAN A US\$1086 (MIL OCHENTA Y SEIS DÓLARES), DEBIDO A QUE EL ACADÉMICO NO PARTICIPARÁ DEL EVENTO.**

- 4. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

### 3.2. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-236-2023

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-433-2023](#), de fecha 13 de setiembre del 2023, el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, acordó:  
*AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS LA AYUDA ECONÓMICA POR US\$500 (QUINIENTOS DÓLARES), A FAVOR DEL FUNCIONARIO VÍCTOR MONTALVO GUADAMUZ, PARA QUE PARTICIPE DEL CURSO CORTO VIRTUAL “ANIMAL SPACE USE AND MOVEMENT ANALYSIS IN R” IMPARTIDO POR GEORGE MANSON UNIVERSITY/SMITSONIAN DEL 23 DE OCTUBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2023.*
2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-665-2023](#), del 25 de setiembre del 2023, la Junta de Becas aprobó la participación del funcionario Montalvo Guadamuz en el evento, así como la solicitud al Programa de Gestión Financiera que se realizará el giro del monto requerido para el evento.
3. Que en el acuerdo [UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-236-2023](#), el Consejo de Unidad del ICOMVIS acordó:  
*DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-179-2023 TOMADO POR EL CONSEJO DE UNIDAD DEL INSTITUTO INTERNACIONAL EN CONSERVACIÓN Y MANEJO DE VIDA SILVESTRE, SESIÓN ORDINARIA N° 15-2023, CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2023, EN EL CUAL SE APROBÓ AYUDA ECONÓMICA PARA QUE EL ACADÉMICO VÍCTOR MONTALVO GUADAMUZ PARTICIPE EN EL CURSO CORTO VIRTUAL “ANIMAL SPACE USE AND MOVEMENT ANALYSIS IN R” DEL 23 DE OCTUBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2023.*

*AVALAR EL USO DE LA AYUDA ECONÓMICA PREVIAMENTE DESEMBOLSADO POR JUNTA DE BECAS POR UN MONTO \$500.00 (QUINIENTOS DÓLARES EXACTOS) ATENDIENDO LA SOLICITUD DE EVENTO DE CAPACITACIÓN PRESENTADA POR VÍCTOR MONTALVO GUADAMUZ IDENTIFICACIÓN 1-1278-0271 FUNCIONARIO ACADÉMICO DEL ICOMVIS PARA PARTICIPAR EN EL CURSO CORTO VIRTUAL “ANALYSIS OF ANIMAL MOVEMENT DATA IN R” QUE SE IMPARTE EN LÍNEA DEL 22 AL 25 DE ENERO DE 2024.*

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 8.

**TOTAL:** ocho votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

5. **DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-FCTM-ACUE-433-2023, RELATIVO A LA AYUDA ECONÓMICA APROBADA PARA QUE EL FUNCIONARIO VÍCTOR MONTALVO GUADAMUZ, PARTICIPARA DEL CURSO CORTO VIRTUAL “ANIMAL SPACE USE AND MOVEMENT ANALYSIS IN R” IMPARTIDO POR GEORGE MANSON UNIVERSITY/SMITSONIAN DEL 23 DE OCTUBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2023, DEBIDO A QUE EL ACADÉMICO NO ENCONTRÓ CUPO EN EL CURSO.**
6. **AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL USO DE LA AYUDA ECONÓMICA PREVIAMENTE DESEMBOLSADO POR JUNTA DE BECAS POR UN MONTO \$500.00 (QUINIENTOS DÓLARES EXACTOS) ATENDIENDO LA SOLICITUD DE EVENTO DE CAPACITACIÓN PRESENTADA POR VÍCTOR MONTALVO GUADAMUZ IDENTIFICACIÓN 1-1278-0271 FUNCIONARIO ACADÉMICO DEL ICOMVIS PARA PARTICIPAR EN EL CURSO CORTO VIRTUAL “ANALYSIS OF ANIMAL MOVEMENT DATA IN R” QUE SE IMPARTE EN LÍNEA DEL 22 AL 25 DE ENERO DE 2024.**
7. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**ARTÍCULO 4. Matriz de proyectos, programas y actividades académicas.**

| UNIDAD   | ACUERDO                                       | PPAA  | DETALLE   |
|----------|---|---|---|
| INISEFOR | <a href="#">UNA-CO-INISEFOR-ACUE-168-2023</a> | PROGRAMA INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL GERMOPLASMA Y MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA VAINILLA EN COSTA RICA, COMO ESTRATEGIA PARA EL LOGRO DE UN PRODUCTO | Excluir al participante:<br>Identificación: 604030819.<br>Nombre: Luis Diego Méndez Mejías.<br>Responsable En el siguiente periodo: 01- |

| UNIDAD                           | ACUERDO   | PPAA   | DETALLE  |
|----------------------------------|---|--|--|
|                                  |   | <p>MEJORADO EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES. CÓDIGO SIA: 0303-20<br/>TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA<br/>TITULAR: INSTITUTO INVES. Y SERV. FOR. BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: LUIS MENDEZ MEJIAS<br/>VIGENCIA: 01-ENE-2021 AL: 31-DIC-2025</p>   | <p>Enero-2023. Hasta: 31-Diciembre-2025.<br/>H.P presupuesto UNA: 30</p> <p>Incluir al participante:<br/>Identificación: 604030819.<br/>Nombre: Luis Diego Méndez Mejías.<br/>Responsable En el siguiente periodo: 01-Enero-2024. Hasta: 31-Diciembre-2025.<br/>H.P presupuesto UNA: 40</p> <p>Incluir al participante:<br/>Identificación: 604030819.<br/>Nombre: Luis Diego Méndez Mejías.<br/>Responsable En el siguiente periodo: 01-Enero-2023. Hasta: 31-Diciembre-2023.<br/>H.P presupuesto UNA: 30</p> |
| <p>ESCUELA CIENCIAS AGRARIAS</p> | <p><a href="#">UNA-CO-ECA-ACUE-331-2023</a></p> | <p>DESARROLLO Y PROTOTIPADO DE UN KIT PCR EN TIEMPO REAL PARA LA CUANTIFICACIÓN DE TRICHODERMA ATROVIRIDE EN APLICACIONES AGRÍCOLAS<br/>CÓDIGO SIA: 0471-21<br/>TIPO FONDO: - FID001- UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA<br/>TITULAR: ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: RAMON MOLINA BRAVO</p> | <p>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO FIDA ADMINISTRADO POR FUNDAUNA 023840-0000.</p>  |

| UNIDAD                    | ACUERDO                                    | PPAA   | DETALLE   |
|---------------------------|--|--|---|
|                           |  | VIGENCIA: 01-ENE-2023 AL: 31-DIC-2024.   |   |
| CINAT                     | <a href="#">UNA-CO-CINAT-ACUE-145-2023</a> | MODELOS (PROTOTIPOS) DE MANEJO AGROECOLÓGICO Y CONSERVACIÓN DE LAS ABEJAS MELÍFERAS (CONSIDERANDO ABEJAS NATIVAS SIN AGUIJÓN Y DEMÁS ABEJAS TROPICALES), EN DIFERENTES REGIONES DE COSTA RICA. CÓDIGO SIA: 0287-22 TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: JOSE RAMIREZ ARIAS VIGENCIA: 01-ENE-2022 AL: 31-DIC-2026. | Incluir al participante: Identificación: 801340106. Nombre: Mario Ángel Gallardo Flores. Participante En el siguiente periodo: 01-Enero-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024. H.P presupuesto UNA: 20 Unidad Académica: Centro De Inve. Apic. Trop.cinat Código NX:033550 |
| ESCUELA CIENCIAS AGRARIAS | <a href="#">UNA-CO-ECA-ACUE-329-2023</a>   | ACTIVIDAD ACADÉMICA CONTINUA TITULADA: "RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO CON EL USO DE BANCOS FORRAJEROS EN EL CORREDOR SECO CENTROAMERICANO DE COSTA RICA", CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2025. RESPONSABLE ANDRÉS ALPIZAR NARANJO.   | NUEVA PROPUESTA ACTIVIDAD ACADÉMICA CONTINUA.   |
| ESCUELA CIENCIAS AGRARIAS | <a href="#">UNA-CO-ECA-ACUE-330-2023</a>   | "APLICACIÓN DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS EN EL MANEJO REPRODUCTIVO Y SANITARIO DE RUMIANTES MENORES", CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2026.   | NUEVA PROPUESTA ACTIVIDAD ACADÉMICA CONTINUA.   |

| UNIDAD                    | ACUERDO                                  | PPAA  | DETALLE   |
|---------------------------|--|---|---|
|                           |  | RESPONSABLE ANDRÉS ALPIZAR NARANJO  |   |
| ESCUELA CIENCIAS AGRARIAS | <a href="#">UNA-CO-ECA-ACUE-267-2023</a> | BIOTECNOLOGÍA VEGETAL Y RECURSOS GENÉTICOS PARA EL FITOMEJORAMIENTO (BIOVERFI) CÓDIGO SIA: 0117-19 TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: RAFAEL OROZCO RODRIGUEZ VIGENCIA: 01-ENE-2020 AL: 31-DIC-2024. | <p>incluir al participante:<br/>Identificación: 109620981.<br/>Nombre: Silvia Hernández Villalobos. Participante<br/>En el siguiente periodo: 01-Enero-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024.<br/>H.P presupuesto UNA: 10</p> <p>Incluir al participante:<br/>Identificación: 114910824.<br/>Nombre: Mairon Gerardo Madriz Martínez. Participante<br/>En el siguiente periodo: 01-Enero-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024.<br/>H.P presupuesto UNA: 10</p> <p>Excluir al participante:<br/>Identificación: 203740309.<br/>Nombre: Juan Felix Arguello Delgado. Participante En el siguiente periodo: 01-Enero-2020. Hasta: 31-Diciembre-2024.<br/>H.P presupuesto UNA: 10.</p> <p>Excluir al participante:<br/>Identificación: 503910911.<br/>Nombre: Alexis Ángel Fernández Acuña.</p> |

| UNIDAD                       | ACUERDO                                      | PPAA  | DETALLE   |
|------------------------------|--|---|---|
|                              |  |   | Participante En el siguiente periodo: 01-Enero-2020. Hasta: 31-Diciembre-2024. H.P presupuesto UNA: 10  |
| ICOMVIS                      | <a href="#">UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-233-2023</a> | ACTIVIDAD ACADÉMICA CONTINUA TITULADA "AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA MAESTRÍA PROFESIONAL EN CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE Y BIODIVERSIDAD" CON UN PERIODO DEL 08 DE ENERO DE 2024 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2028.   | NUEVA ACTIVIDAD ACADÉMICA CONTINUA.   |
| ESCUELA CIENCIAS GEOGRAFICAS | <a href="#">UNA-CO-ECG-ACUE-204-2023</a>     | ESTRATEGIA PÍLOTO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS CORREDORES BIOLÓGICOS BASADO EN INDICADORES ECOLÓGICOS, PAISAJÍSTICOS, Y DE GESTIÓN EN EL ÁREA CONSERVACIÓN CENTRAL. CÓDIGO SIA: 0526-19 TIPO FONDO: FID001- UNA001-FUR002 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL.ICOMVIS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: LUIS SANDOVAL MURILLO VIGENCIA: 01-ENE-2021 AL: 31-DIC-2024 | Excluir al participante: Identificación: 603350168. Nombre: Luis Fernando Sandoval Murillo. Participante En el siguiente periodo: 01-Enero-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024. H.P presupuesto UNA: 5 Horas Ad Honoren: 5 Incluir al participante: Identificación: 603350168. Nombre: Luis Fernando Sandoval Murillo. Responsable En el siguiente periodo: 01-Enero-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024. H.P presupuesto UNA: 5 Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas. |

**Margaret Pinnock Branford:**

Pasamos entonces a la matriz, al punto 4, que sería la matriz de PPAAS. Acá en esta matriz, tenemos los acuerdos que ingresaron en tiempo y en forma para ser incluidos en esta agenda, recordarles que y este esta semana que pasó era una semana corta y el viernes era fue feriado y esta agenda tenía que estar lista el jueves lo más temprano posible. Entonces, aquellas que ha acuerdos que entraron después del mediodía, pues no se lograron incorporar acá, porque hay que hacer bueno la revisión primera que la hace Karen y después la revisión de parte mía para incorporar la acá, tenemos el acuerdo del Consejo del INISEFOR la 168- 2023, en donde se solicita una modificación para incluir al señor Luis Diego Méndez Mejía, 40 horas a partir del primero de enero del 2024, hasta el 31 de diciembre del 2025. Él estaba en este Proyecto, programa más bien que es a 0303- 20:30 ahí yo sí voy a pedir una aclaración a la directora del INISEFOR, porque sabemos que todos los académicos tienen que cumplir 10 horas de docencia y acá se le está solicitando incluir a este académico 40 horas en este proyecto. Entonces mi pregunta es, en este programa perdón mi pregunta es ¿Cuáles son 10 horas o dónde? ¿Cómo va a cumplir con las 10 horas de docencia?

**Ana Hine Gómez:**

Vamos, y de ahí ellos solo comprometen 30 horas para investigación y diez horas son de docencia, pero por un asunto de POA y de carga académica, todas estas 40 horas están en programas, solo pueden comprometer 30 en investigación, pero este porque nosotros no tenemos docencia, entonces tenemos que cargarlos en PPAAS, aunque sabemos que 10 horas son de las unidades donde imparten la docencia y así ha funcionado siempre.

**Margaret Pinnock Branford:**

Adelante Virya.

**Virya Bravo Duran:**

¿Dónde estará impartiendo la docencia esta persona Luis Diego Méndez Mejías?

**Ana Hine Gómez:**

Él siempre la imparte en un curso en Generales, se llama Riqueza y flora costarricense.

**Virya Bravo Duran:**

¿Toda? ¿Primero y segundo ciclo?

**Ana Hine Gómez:**

El INISEFOR funciona así, nosotros no tenemos códigos de docencia, solo tenemos códigos para investigación, entonces dentro de la organización todo el mundo está en un programa del

cual solo pueden comprometer 30 horas de investigación y 10 le pertenecen a la docencia por reglamento, verdad, por Reglamento, pero internamente, nosotros no, no tenemos tiempo para docencia.

**Virya Bravo Duran:**

Gracias Ana, voy a hacerle una pregunta, Mario, ahora, Mario ¿y la docencia en el INISEFOR se ha estado cumpliendo?

**Ana Hine Gómez:**

Sí claro.

**Mario Vargas León:**

Sí claro.

**Virya Bravo Durán:**

Entonces no hay problema.

**Ana Hine Gómez:**

Si no, no se podrían nombrar los académicos.

**Mario Vargas León:**

Hay que tener claro que siempre ha funcionado así por el Instituto, no tiene ningún programa de docencia por el momento. Entonces, todo el personal académico se le tiene que nombrar en un programa a tiempo completo para que le paguen, pero ahí ellos dedican su cuarto de tiempo en docencia en cualquier otra unidad académica.

**Margaret Pinnock Branford:**

Eso es una forma de hacerlo, porque sí sé que en otros lados se hace también diferente.

**Ana Hine Gómez:**

Ahí, lo que pasa es que nosotros tenemos los tiempos en investigación, es que yo no sé en las otras unidades, a nosotros nos contratan 40 horas de investigación por un reglamento que salió a partir del 2010, se obliga a todos los académicos a dar docencia entonces es una particularidad que tiene el Instituto de investigación, nosotros estamos contratados en investigación, pero por ese directriz que salió, Recursos Humanos es que nosotros hacemos esa excepción y pero nuestras cargas tienen que estar en investigación.

**Mario Vargas León:**

Es que hay que tener claro que la génesis del INISEFOR, cuando ellos se crearon la mayoría de la gente quedó con jornadas parciales, un tiempo en ambientales, que fue en la casa madre y el otro tiempo en el INISEFOR. Entonces, los que quedaban en ambientales hacían la docencia en ambientales, pero cuando ya la gente se fue jubilando, se jubilaron en los dos lados, en ambientales que de una parte y en el INISEFOR por otra. Entonces ya la gente se fue a contratando en el INISEFOR fue a tiempo completo y ya se fue perdiendo, digamos, ya no queda ninguno, verdad, esa la particularidad del INISEFOR.

Yo no me acuerdo del CINAT si fue así, pero por lo menos el INISEFOR sí quedó en esos términos.

**Virya Bravo Durán:**

¿Orlando ya se fue?

**Ana Hine Gómez:**

Orlando se va el 6 de...

**Virya Bravo Durán:**

Pero entonces vemos una oportunidad también para otros institutos de hacerlo de esta forma, de igual organizarnos así porque es más fácil hacer la parte de los nombramientos y la vinculación.

**Ana Hine Gómez:**

Operativamente, lo más recomendable porque usted tiene las cargas de usted, los tiene cargados siempre y usted no puede dejar de cumplir la directriz de Recursos Humanos donde dice que todos tienen que dar, todos los académicos tienen que dar 10 horas entonces y además eso le permite a usted mantener la identidad de su Instituto de Investigación, si no se lo desvirtúan.

**Virya Bravo Duran**

Gracias.

**Margaret Pinnock Branford:**

Gracias por la aclaración Ana y a don Mario, la segunda actividad de es un acuerdo del Consejo de la ECA, la 331-2023. Este es el proyecto 0471-21 y lo que se solicita es una modificación presupuestaria para este proyecto FIDA y que está siendo administrada por la por la FUNDAUNA.

Y lo que ellos indican en el acuerdo, es que necesitan comprar un equipo, entonces tienen que pasar de partidas dónde sobró algunas, algunos hay alguna plata para la partida para poder comprar este equipo.

El tercero es un acuerdo del Consejo del CINAT, es el acuerdo 145-2023, es del programa Código SIA 0287-2022 a cargo de José Ramírez Arias y lo que se solicita es incluir la participación de Mario Gallardo Flores del primero de enero del 2024 al 31 de diciembre, 2024, 20 horas.

El cuarto, que es de la del Consejo de la ECA, el acuerdo 329-2023 es una nueva propuesta de actividad académica continua titulada Resiliencia al Cambio climático, con el uso de bancos forrajeros en el corredor seco centroamericano de Costa Rica, este lo está coordinando Andrés Alpízar. La quinta también de la ECA es una nueva propuesta Actividad académica continua también bajo la responsabilidad de Andrés Alpízar que es la aplicación de Ciencias morfológicas en el Manejo Reproductivo y Sanitario de Rumiantes Menores. Indicarles que estas dos actividades están bajo el marco de un programa.

La número seis que también es de la Escuela de Ciencias Agrarias, este acuerdo del Consejo es la 267-2023 en donde se solicita, inclusión modificación en cuanto a participantes, este proyecto de biotecnología vegetal y recursos genéticos para el Fitomejoramiento el código SIA 0117-19, bajo la responsabilidad de Rafael Orozco, ahí lo que se está solicitando es incluir la participante Silvia Hernández Villalobos 10 horas, del primero de enero al 31 de diciembre del 2024 y también incluir al señor Mayron Madriz Martínez, ese mismo periodo del primero de enero, del 24 al 31 de diciembre del 24, 10 horas. También están solicitando la exclusión de 2 participantes, Juan Félix Argüello Delgado y Alexis Fernández Acuña, aquí yo tengo una pregunta para el representante de la ECA, por qué se están excluyendo desde el primero de enero del 2020 al hasta el 31 de diciembre del 2024, mi pregunta es, por qué se están excluyendo desde el desde el 2020, si estas personas no habían participado en el programa y porque hasta ahora se están, y si ellos también están enterados de que se la está excluyendo desde esa fecha.

**José Calvo Araya:**

Gracias Margaret, sí, digamos jubilación. Félix y Alexis tienen más de un año haberse renunciado a la institución y es un, por decirlo Murillo, que arrastraba el sistema, que no lo hagan y académico a cargo, que no le da el quitado, por decirlo, se excluyó entonces para que no pares, que el próximo año sería en ese caso.

**Margaret Pinnock Branford:**

¿Pero que ellos trabajaron en el 2020? Porque ahí sí, tal vez te habría que excluirlas nada más ese periodo, porque lo están excluyendo desde que casi que empezó el proyecto y me imagino que ellos sí estuvieron participando.

Adelante Virya.

**Virya Bravo Duran:**

Yo no sé si se devuelve o la aprobamos, siendo que ya están pensionados y aquí el representante de la unidad acepta e incluyendo a estas personas desde enero de 2020 hasta la fecha en que se pensionaron pensando en que son ya pensionados, que no es una persona activa, si están de acuerdo.

**Margaret Pinnock Branford:**

Uno está pensionado, el otro salió. Tal vez para no afectar a esas dos personas porque empiezan en enero, lo que lo que sí le solicitaría que porque eso a ese cambio se pueda hacer rápido, que lo hagan en el transcurso del día de hoy, esas exclusiones que cambien las fechas para no afectar a esas otras dos personas que iniciarían a partir del primero de enero, nosotros tendríamos hasta febrero ya.

Lo único que tienen que hacer o para quedar claros, aprobamos esto para no afectar estos que están en los nuevos que se están incluyendo, pero con el compromiso de que regularicen el periodo que estuvieron estas otras dos personas, en el transcurso lo antes posible, verdad, para que podamos sacar el acuerdo. El acuerdo estaría en espera de esos cambios, digamos.

El séptimo es una actividad nueva y continua del ICOMVIS, que es el acuerdo 233-2023, que es sobre la autoevaluación con fines de acreditación de la carrera Maestría Profesional en Conservación de Vida Silvestre y Biodiversidad, acá y también tengo una duda, pero no hay nadie del ICOMVIS por qué el periodo es del 8 de enero al 31 de diciembre, se supone que todos deberían empezar del primero de enero al 31 de diciembre, y ahí está, del 8 de enero, es algo poco extraño. No están las personas, ahí está, yo me imagino que están poniendo ese periodo que es cuando regresamos, pero ya está claro que los nombramientos son anualizados y entonces se van del primero de enero hasta el 31 de diciembre.

Y después el número ocho que es de la Escuela, un acuerdo del Consejo de la Escuela de Ciencias Geográficas, de la 204-2023, código SIA 0526-19, es este proyecto, es estrategia piloto para la clasificación de los corredores biológicos basados en indicadores ecológicos, paisajísticos y de gestión de las áreas de conservación central. Acá lo que se está solicitando es modificación en cuanto a participantes, Luis Fernando Sandoval Murillo está este proyecto hace ya habían solicitado ampliación, sin embargo, no habían indicado cuál iba a ser la persona responsable y ahora lo que están solicitando es que se incluya a Luis Fernando Sandoval como responsable, desde el primero de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024.

Eso serían los PPAA que entraron en tiempo y en forma, tenemos otros que fueron devueltos, que son que son 3 del INISEFOR, solicitud de prórroga de este proyecto 0481-18, según reglamento, las prórrogas se hacen al menos 3 meses, el nuevo Reglamento dice 3 al menos 3 y acá hay desde el Consejo se les había venido recordando lo importante de hacerlo, esa solicitud en tiempo, entonces eso fue devuelto.

**Ana Hine Gómez:**

Es un FIDA, exactamente eso fue lo observación que se le hizo al académico, De hecho yo lo devolví en el primer Consejo, pero luego hicimos las consultas a Vicerrectoría de Investigación y el Reglamento nos pide por excepcionalidad, Hay una frase que dice en el artículo 40 por excepcionalidad que les leo voy a buscar porque la excepcionalidad esto es porque están comprometidas tesis de estudiantes y hay financiamiento, FIDA para tesis de estudiantes. Este es un proyecto que ya tenía una primera prórroga de echo lo hablamos con Virya, porque fue muy afectado por el primer año de la pandemia, los estudiantes se atrasaron. Entonces bueno, hicimos las consultas, nos reunimos con Jorge y realmente el artículo 40, si ustedes lo leen, que lo voy a buscar, viene para ver que alguien no sé por qué no me abre.

Yo lo entiendo, pero entienda este Margaret que son tesis de estudiantes, esa es la excepción, los estudiantes reportaron sus avances hasta hace poco a los profesores y eso limita a los profesores a tomar entonces en manos del Consejo, dejo la excepcionalidad 3 meses y la excepcionalidad de la segunda prórroga, porque son tesis de al menos creo que son 5 estudiantes, Rafael Murillo es uno de los de los profesionales del INISEFOR que más tesis de estudiantes y publicaciones hace, o sea, es intachable el trabajo de este académico y de las cantidad de tesis y publicaciones que sale entonces, es por eso que yo le solicito al Consejo no devolver y considerar la excepcionalidad que el artículo 40 dice en tiempo y en justificación, porque no dice, no dice nada más, y esos son los vacíos que tienen los reglamentos, dice que se puede dar otra segunda prórroga por excepcionalidad y la justificación de la tardía y la justificación de la tardía es el avance de los estudiantes, los estudiantes terminan semestre, terminaron, no sé hace cuánto, porque no conozco bien, exacto, entonces en manos de ustedes queda decir de esos estudiantes, es un FIDA, es un FIDA con recurso, del cual son los estudiantes los que son realmente beneficiados.

**Margaret Pinnock Branford:**

Muchas gracias, Ana, sí, yo entiendo y sí el artículo 40 indica que se puede dar una segunda prórroga por excepcionalidad, lo que sí no me queda, no me ajusta a mi es que digamos que se esperará hasta ahora para hacer la solicitud de la prórroga.

**Ana Hine Gómez:**

Le estoy dando la justificación Margaret, son avances de estudiantes.

**Margaret Pinnock Branford:**

Eso es lo que no me ...

**Ana Hine Gómez:**

Sometámoslo a votación.

**Margaret Pinnock Branford:**

Tenemos el segundo, también que se volvió que es del INISEFOR el acuerdo 167-2023, porque es una solicitud de modificación de participantes de una actividad del SIA dos, y eso no viene a refrendo acá al Consejo, eso se hace directamente en la unidad académica.

**Ana Hine Gómez:**

Nosotros no somos los titulares, ah ese sí es una modificación, si no explico, es una modificación que tiene que venir aquí, Margaret, porque no es una modificación de participantes, es una modificación de formato de proyecto, este fue un proyecto que se mandó a FIDA, ganó por este... la calificación le dio para estar dentro de los, la nota le dio para estar dentro de los que podía ser financiados, pero el financiamiento no alcanzó. Entonces Vicerrectoría no solicita cambiarlo de formato de FIDA a regular porque va a tener fondos de estímulo de investigación que hay unos fondos, entonces, si no se entendió, pues podemos pasarlo para la próxima sesión para que se pueda leer bien, cambió, cambia de formato, la solicitud cambia de formato y por supuesto, al ya no ser un FIDA y al ser un presupuesto más pequeño hay una reducción de participantes, entonces hay un cambio de participantes, pero creo que lo más a fondo porque no solo era participantes, pero podemos pasarlo para la siguiente para que lo puedan analizar mejor.

**Margaret Pinnock Branford:**

El otro también del INISEFOR, el oficio 434 era con informe final...

**Ana Hine Gómez:**

Un informe final que no se puede devolver porque hay que cerrarlo y este informe final llega tarde, porque recuerde que en el proceso SIA de este año decidieron darles prioridad a las propuestas nuevas y no a las evaluaciones finales, las evaluaciones finales por el alboroto que hubo en el SIA llegan tarde.

**Margaret Pinnock Branford:**

Sí, pero este bueno se devuelve porque el acuerdo del Consejo fue tomado antes de ver las evaluaciones, en el orden de las cosas...

**Ana Hine Gómez:**

Sí nosotros...

**Margaret Pinnock Branford:**

Porque qué pasa si las evaluaciones tienen...

**Ana Hine Gómez:**

Es que la instrucción no había llegado.

**Margaret Pinnock Branford:**

Tienen observaciones de fondo...

**Ana Hine Gómez:**

Yo eso lo conozco, yo eso lo conozco...

**Margaret Pinnock Branford:**

Me puede dejar terminar de hablar por favor.

**Ana Hine Gómez:**

Es que son muchos los que usted me está devolviendo.

**Margaret Pinnock Branford:**

Me puedes dejar hablar por favor.

**Ana Hine Gómez:**

Sí termine.

**Margaret Pinnock Branford:**

El acuerdo de cierre está desde el 11 de abril del 2023 y yo entiendo que se atrasaron las evaluaciones externas, pero el orden de las cosas es primero ver esas evaluaciones, ver las observaciones, si tienen que incluir algunos cambios y algunas modificaciones se hacen y después se toma el acuerdo y no al revés, igualmente yo lo traigo y se somete al Consejo, pero sí que quede claro y que quede en acta que se está tomando el acuerdo antes de tener las evaluaciones del proyecto.

**Ana Hine Gómez:**

Voy a hablar. El acuerdo se tomó así porque nosotros sí cumplimos en tiempo con el análisis del proyecto; sin embargo, vicerrectoría de investigación no tenía claro cómo iba a ser las evaluaciones, porque hasta ahora, resolviendo el problema de los proyectos nuevos, entonces se evidencia ahí, primero que no había una claridad en cómo se iban a hacer los cierres de los proyectos que así fue, o sea, si así nos dijeron, no tenemos claridad, cómo se van a hacer los cierres de los proyectos, no hay una tramitología para el SIA dos, entonces el Consejo del INISEFOR toma el acuerdo previo para cumplir en tiempo con lo que es el proceso y tenemos el correo porque es por correo, verdad, de Gaby Espino, donde nos dice, ahí está, es positivo y al día de hoy no hay una claridad de cómo se están haciendo, cómo debe hacerse en SIA dos, el cierre de los proyectos, o sea, en el reglamento está, pero en el procedimiento no está.

Entonces igual hay sometámoslo a votación.

**Margaret Pinnock Branford:**

Adelante Melissa.

**Melissa Blandón Naranjo:**

Sí, gracias, es que, qué complejo, verdad, este año, con todo lo del SIA viejo y el nuevo, verdad, y lo que también manifesté el año pasado el Consejo pasado, Margaret, de que se hizo un calendario, verdad, se hizo un calendario universitario para el año, pero desde arriba, al venir diferentes procesos que atender, los calendarios originales se corren, se mueven, se dejan de atender, verdad, se han dejado de me ha pasado en la EDECA, o sea, en la EDECA se ha dejado de atender cosas porque urgía otras cosas que desde Rectoría o Rectoría Adjunta nos mandaban a pedir, yo creo que también podríamos hacer esa lectura, verdad de que han habido procesos que no se nos han dicho, tienen que atender los y los tienen que atender en este tiempo que va atrasando otras cosas, entonces yo quisiera que, también analizáramos desde esa perspectiva que una de las cosas sacrificadas, creo yo ha sido el PPAA y porque también no ha habido claridad de lo que se hace hoy por hoy, Por ejemplo, Ronny Villalobos tiene un proyecto que no está ni en el SIA1 ni en el SIA dos y no nos han dado respuesta. Y el compañero está, es propietario, está cargado ahí no me pregunten cómo, hemos escrito correos a la vicerrectoría de investigación para que nos ayuden a solucionar el problema y nos dicen, no sabemos cómo solucionarlo. Entonces sí, yo creo que ha habido este año una particularidad con el SIA dos, que nos ha dejado como proyectos o situaciones y un poquito en el limbo, en verdad en el aire, y que, yo diría que procedamos, verdad, eventualmente a verlos con esa otra mirada, que son miradas de que hay que eventualmente solventar, atender, pero si no nos dan claridad, cómo hacerlo, verdad, es quedan todavía en como en espera ver hoy por hoy Ronny Villalobos está en espera, entonces creo que estos cierres también van a quedar como en ese, en ese limbo, no porque el INISEFOR quiera o la Facultad quiera, sino porque definitivamente los procesos han estado un poco extraños, confusos, poco claros y que yo creo que también como Facultad, podríamos hacer esa reconsideración y lectura de lo que realmente ha sucedido este año a nivel del Sistema de Información Académica. Gracias.

**Margaret Pinnock Branford:**

Muchas gracias, Melissa, sí ya le doy la palabra Mario y después Virya. Ha sido confuso y hemos hecho y tratado de hacer una lectura, lo más lo menos, que afecte lo menos posible a las personas académicas y los PPAA, sin embargo hay una responsabilidad que recae sobre el decanato en el no cumplimiento de ciertas cosas que al final ya tuvimos una llamada de atención, entonces también hay que estar en la medida de lo posible en la... respetando lo que dice el Reglamento y el Reglamento es confuso, de hecho, para las actividades académicas que dice que no pueden tener más de un objetivo y se revisó bien y el Reglamento no está claro, entonces ahí yo tomé la decisión de dije, bueno, esta PPAA lo vamos a traer acá, lo vamos, lo vamos a aprobar, una actividad y con esa indicación que el Reglamento realmente no está claro, sin embargo, bueno, esta tampoco la no. Mario.

**Mario Vargas León:**

Sí, gracias Margaret y Ana Hine también, yo creo que a nivel este Consejo ha sido así, que de por siempre, un organismo que se ha preocupado también por colaborar con las unidades académicas, pero digamos el trabajo que está haciendo el vicedecanato en este momento, ha sido un trabajo que ha retomado porque para que las cosas se analicen y se hagan conforme a lo que está establecido, lo que quiero decir con esto es que lo lavamos el bien día de estos, es que digamos la administración la última administración de la Facultad o Decanato ha tenido bastantes altibajos, ustedes se han dado cuenta y yo creo que Margaret ya llegó a como a empatar todo ese tipo de cosas, verdad, hemos hecho muchas reuniones con vicerrectoría, todas las unidades académicas están y los decanatos, y no solo este, sino todos, disconformes con todos los procesos, pienso que a veces un poco a la carrera, verdad, nosotros teníamos grandes expectativas, gran esperanza con el tema del SIA dos y yo creo que más bien vino a confundirnos, verdad, con eso lo que quiero decir es que yo sí apoyaría que incluyéramos los PPAA estos que estamos analizando, con esto no estoy diciendo que estamos pasando por encima al vicedecanato lógicamente que no, sino que más bien es como un trabajo integral, un trabajo de coordinación, no de coordinación, sino más bien de solidaridad, verdad, pero yo creo que sí a nivel bueno, ustedes el año entrante se van a tener que hacer un llamado a las autoridades para que se corrijan a todo este tipo de cosas, verdad, porque siento que no es justo las cosas tengan que hacerse a golpe, tambor. Tenemos que priorizar, yo estoy de acuerdo proyectos nuevos porque vienen con situaciones específicas, pero también los cierres son importantes y estos son una manera de reflexión, verdad, porque en realidad yo quiero irme tranquilo, en el sentido que no es posible que ya llegamos a la última sesión y con todos estos problemas, verdad que deberíamos de haberlo solventado hace un montón de tiempo, fundamentalmente es eso, Margaret, pero que tenga claro que no le estoy pasando por encima de la autoridad del vicedecanato ni a usted como vicedecana, verdad, si no como una cuestión de solidaridad y que trabajemos a nivel de Facultad.

**Margaret Pinnock Branford:**

Muchas gracias, don Mario, adelante Ana.

**Virya Bravo Duran:**

Yo estaba después de Mario, no sé qué pasó, y después Ana pareció todos y yo después, como muy extraño, no sé qué pasó.

Perdón, Ana, yo entiendo, digamos esta situación de lo de la prórroga, incluso en un principio, cuando Ana me planteó lo de la prórroga, yo le dije, no, ya este proyecto tuvo o una prórroga ya no le corresponde otra prórroga fue en tiempo de pandemia, donde aprobaron otra prórroga extraordinaria, incluso pensé que ya tenía dos prórrogas por la fecha que tenía en proyecto, pero el proyecto, a pesar de que era código como 2018, no empezó en 2019, sino que empezó en 2020, solo ha tenido una prórroga, entonces teníamos dos opciones, una prórroga extraordinaria por 3 meses para informe final que le podría dar tiempo, pero no le permitiría la ejecución del presupuesto y sería sin tiempo académico asignado, eso no le vimos problema de tiempo académico asignado, porque no es el caso, no es lo que estamos tratando de

resolver, lo que se trata de resolver aquí es que se le puedan girar los fondos a los muchachos que tienen tesis comprometidos, para que ellos puedan terminar las verdades. Entonces, bueno, la opción era una extraordinaria que lo permitía y sí que estamos conscientes, yo estoy consciente de que este, no se está solicitando dentro del plazo de los 3 meses, pero pensando que es en aras de ayudar a los estudiantes a que logren completar los presupuestos de tesis, yo digo, ok, llevémoslo a Facultad y que los compañeros lo tomen en cuenta. Con relación a lo del Meciagro, pues, efectivamente, pues lo que ha ocurrido durante muchísimos años, hay proyectos que van califican, pero el dinero no alcanza para todos, se prioriza en los mejores los demás que están ahí en escalada para abajo, entonces que se le da la oportunidad de que formulen con ordinarios y entonces esa es la segunda situación del Meciagro, yo estaré de acuerdo también en ese caso, en el segundo, en el tercer caso, no estoy clara, no entendí muy bien qué era la cuestión de cierre de la actividad. Tal vez me explicas ahorita Ana.

**Ana Hine Gómez:**

Lo que pasa es que es un proyecto que acabo bien, pero cuando usted sabe que nosotros hacemos en el primer semestre formulaciones, informes y cierres, entonces cuando le preguntamos a la asesora que qué iba a pasar con los cierres, verdad, ella dijo, no está claro, tomen acuerdo y cierren porque estamos corriendo con las aprobaciones del SIA dos, por los problemas que el caos, entonces nosotros tomamos el acuerdo, sin embargo, como no estaba claro tampoco como se iban a dar los cierres, yo quiero decirles que en el Reglamento dice cómo, pero en lo que es el procedimiento no está claro, pero no tengo hace poquito, verdad, una nota de Gaby Pino donde nos dice que un evaluador lo hizo y que ahí está, que es afirmativo y ya nosotros habíamos tomado, es más, hasta sin observaciones, entonces por eso no vimos necesario, pues hacer la nada más que darle trámite, de hecho, esa es la manera oficial así es. Es que no hay manera, no es que nosotros desconozcamos los procedimientos y aquí ustedes me disculpan, cuando yo soy tan enérgico o sea, es parte del procedimiento del que yo necesito completar procesos, porque nosotros concursamos todos los años por fondos y mis académicos no pueden tener pendientes por culpa de procedimientos que están lejos de nuestra manera, entonces eso es lo que está pasando, que oh sorpresa, llegó una evaluación de bueno igual ya estaba afirmativo y por eso hemos el procedimiento, entonces es donde yo les digo que consideren esas esas situaciones, aun cuando conocemos el Reglamento, pero esa es la realidad que estamos viviendo, verdad.

**Margaret Pinnock Branford:**

Sí es importante y lo vuelvo a recalcar, porque estas cosas entonces, deben explicarlos en los acuerdos, porque si nada más toman el acuerdo y no adjuntan, por ejemplo, entonces para la persona que está del otro lado no tiene ese contexto.

Melissa Blandón Naranjo:

Y para también para Virya, a veces hasta teléfonos, han llamado a Cindi ya pueden hacer algo con el SIA, entonces ni siquiera veces ni correo, a veces ha sido hace una llamadita. Entonces yo le dije, Cindi, bueno Cindi hay que cuidarnos porque la llamada no queda grabada, o sea, queda grabado el correo por lo menos una enseña el correo, pero la llamada cómo hacemos, entonces, yo le dije a ella, vamos a tener que cuidarnos lo mismo Rectoría, Rectoría Adjunta,

el otro día dijeron, ahí tienen los 5 tiempos que deje para los técnicos y fueron fue llamada, me explico, ha sido llamada desde Rectoría Adjunta, entonces uno dice, y después puede ser un problema para uno, pero uno atiende y eso si es alguien que es jefe uno atiende la llamada, pero queda poca evidencia para el respaldo de uno, que fue de esa manera. Entonces, ha habido muchas formas Virya llamadas, correos, pasillo inclusive.

**Ana Hine Gómez:**

Ahora que Melissa y yo inscribimos, una actividad académica, bueno, nosotros llamamos y le dijimos a la muchacha, vea mejor vamos a copiar a la vicerrectoría, a la decana y vicedecana para que ellas sepan cómo es el procedimiento, porque adiós, había con verdad, incluso en las actividades de docencia porque eran de docencia y este después no venía al Consejo las actividades académicas no vienen al Consejo de Facultad, se quedan en los Consejos de Unidad, entonces son esas cosas, esos procedimientos que todavía no están claros.

**Margaret Pinnock Branford:**

Gracias, adelante Virya.

**Virya Bravo Duran:**

OK, quedo clara de eso y tal vez considerando de que lo que estamos mencionando aquí es una cuestión que es cierto y que parece ser una falencia en el procedimiento, yo creo que incluso hasta debiéramos de tomar un acuerdo dirigido a Vicerrectoría de Investigación pidiéndoles que aclaremos ese procedimiento que lo definamos, porque sí es cierto que nos hemos manejado de una forma como incierta a través de toda la ejecución y la puesta en marcha de este nuevo SIA dos y de este nuevo reglamento, verdad, entonces podríamos estar nosotros incumpliendo incluso en errores, tarado que no están claras algunas cosas, entonces eso sería una de las cosas y lo otro Margaret es, con relación a los acuerdos del IRET, que no veo que entraran y teníamos una lista grande de acuerdos que se enviaron el jueves.

**Margaret Pinnock Branford:**

¿El jueves a qué hora? si entraron después de las 12 no, porque tratamos de ver todo lo que entró en la mañana, todo lo que entra en la mañana, inclusive perdón hasta el mediodía, aunque es hasta las 8, porque esto teníamos que mandar en la agenda y yo creo que todos entraron después en la pura tarde.

**Virya Bravo Duran:**

No, no creo que entraran en la pura tarde, le voy a decir porque, porque conforme me los iba pasando Raquel, los iba teniendo listos yo los iba firmando, tal vez sí como alrededor de las 12 de mediodía.

**Margaret Pinnock Branford:**

Dos de la tarde.

**Virya Bravo Duran:**

O sea, solo que se atrasara Melissa en el envío porque yo iba firmando y está, y si ves las firmas mías tienen que estar alrededor, hay alrededor de las 12 del día, ahora me preocupa porque hay nombramientos ahí implícitos.

**Margaret Pinnock Branford:**

A mí también me preocupa, también me preocupa porque si son bastantes, aunque pareciera que no, no hemos sido flexibles, hemos sido bastantes flexibles en el Consejo porque es, por ejemplo, esta sesión era sólo para POA y decidimos incluir, sí se hizo ya como uno ordinario y le solicitamos que enviará lo antes posible todas las cosas, todos estamos hasta el copete de trabajo y si el jueves esta semana que pasó era sumamente corta, era hasta el jueves, normalmente recibimos cosas, inclusive el viernes y corremos para sacarlo, pero el jueves esta agenda, tenía que estar lista y venir acá, entonces dimos chance toda la mañana para que entraran los PPAA y todo lo que tuviera que entrar porque hay que montar, no es solo ponerlos en la matriz, hay que hacer una revisión, Karencita tiene que hacer una revisión que y ver que viene todos los documentos completos, después me los pasa a mí para yo hacer la revisión y todo eso, pues al mediodía del jueves los del IRET no estaban. Inclusive se había comunicado de esta actividad nueva de autoevaluación, que se remitiera desde el miércoles y no sé, no llegó, yo no sé qué está pasando, pero no llegó, por lo menos al mediodía del jueves 30 del IRET no había llegado, no sé a qué hora sería, sé que a las 12 no fue, bueno, pues seguramente ya después en la pura tarde y lo podemos revisar, lo podemos revisar.

**Virya Bravo Duran:**

Sí, te paso, porque Nela estuvo tratando, se comunicó con Mario y Mario le dijo que se comunicará con Karen o con vos, Nela estuvo tratando...

**Mario Vargas León:**

Yo le dije que a las 11:00 de la mañana.

**Virya Bravo Durán:**

Sí, a las once dijiste vos.

**Mario Vargas León:**

Yo quiero hacer una observación que por cuestiones de justicia, verdad, porque después del mediodía mucha gente se fue para las actividades del fondo, nosotros nos quedamos acá y Karencita se tuvo que quedar para analizar todas las, todos lo que entró y entonces no es justo tampoco que ya entró a decanato, listo, ya nos vamos nosotros y ustedes verán qué pasa, entonces yo creo que ahí sí tenemos que ser justos en ese sentido. Lo otro que quiero decir

es que hay una, les va a afectar los nombramientos, no les va a afectar porque el que el que manda es el acuerdo de unidad académica y entonces ya que lo conocemos nosotros, bueno, ustedes en el 24 no les va a afectar, pero sí que seamos conscientes de eso, verdad, porque nosotros estuvimos es pidiéndole a la gente mándenlos los acuerdos, corran a como corrimos, con otras cosas, corrimos con todo, pero a mí me pareció como injusto que Karencita no fuera la actividad del fondo, que es la única que va porque ya no es afiliada a la ASOUNA y no pudo ir. Y entonces digo yo, por qué, porque tenía que sacar todo este trabajo, todo este análisis con Margaret, lo terminaron tardísimo y me parece que, ahí sí meto las manos al fuego por ellas, porque no puede ser, y yo les dije, le doy tiempo, yo no, le damos tiempo a las 11 porque yo coordiné con Margaret y Margaret me decía a las 11, y más bien se les dio más tiempo a las 12 y no entró nada. Y entonces, ahí sí levanto la voz en ese sentido, sí, gracias.

**Margaret Pinnock Branford:**

Muchas gracias.

**Virya Bravo Duran:**

Voy a terminar, puedo, sí, Mario dijo que a las 11:00 de la mañana a las 11:14 todavía faltaban acuerdos y estábamos en el proceso de firma, este Nela entiendo que llamó para pedir más tiempo Mario dijo que se comunicaran con Karen, dice Nela que Karen no atendió la llamada y me enviaron los correos de las horas, aquí, a las cuales se tramitaron las cosas, no los he visto todavía, pero si ustedes dicen que no afecta a los nombramientos de las personas.

**Mario Vargas León:**

En la mañana no podían atender estaban en Comisión de Bienestar Animal.

**Virya Bravo Duran:**

Y la actividad del doctorado Margaret, es que de Ana María mandó un correo diciendo, estimado Virya y Berna con todo gusto participo en la actividad, eso no es oficial, no se puede recibir en una admisibilidad.

**Margaret Pinnock Branford:**

Sí, ahora que dijo Mario la actividad, porque no solo es no solo con los PPAA tuvimos que correr porque con comisión curricular que entraron un montón de cosas que teníamos que tuvimos que hacer una extraordinaria, tuvimos que ver qué fecha pudimos cuajar para que estuviera por lo menos que tuviéramos quorum y esa la hicimos el miércoles y teníamos el del COBA, el jueves en la mañana, entonces tenían que salir a acuerdos y de comisión curricular para esta sesión y tenían que salir a acuerdos del coba para mandar a Vicerrectoría de Investigación, entonces no es porque no queramos cooperar, sino que también nosotros hemos estado corriendo y tratando de meter y saliendo a deshoras, porque hay que cumplir y tratamos en la medida de lo posible y damos tiempo e inclusive para que entreguen tarde, sabiendo que a esas horas a nosotros nos va a tocar, nos tocaba correr y si no entraron,

digamos ya al mediodía, pero humanamente ya no podíamos incluirlas acá, entonces para no seguir alargando esta cuestión de la matriz, vamos a ver la matriz para hacer la votación.

Vamos a someter a votación las solicitudes que están en la matriz, las que vimos.

**Ana Hine Gómez:**

No sé si quedó claro en la solicitud de cambio, el último, es el primero perdón porque no solo es participante si no es de ese perdón el primero, este, el de por qué no me lo sé, está el nuevito, el de conservación de germoplasma, no, no, en el que nos dice que nos devuelven porque es porque es un cambio participantes, el de bioeconómicos es porque le hago la pregunta porque no solo eran participantes y si no quedó claro, mejor podemos dejarlo para el próximo Consejo para que lo puedan analizar, porque si es más complejo es el cambio, que pasa de FIDA a regular y el presupuesto cambia y cambia los participantes. Entonces, si no quedó claro, yo no tengo ningún problema para que lo vuelvan a analizar, para que estemos claros de porque es complejo.

**Margaret Pinnock Branford:**

Sí, exactamente entonces, para los primeros 8 que estaban, digamos en forma con la observación de que la ECA tiene que hacer ese ajuste en la participación de estas dos personas, Félix y Alexis. Entonces sírvanse en levantar la mano, los que estén de acuerdo y en firme, seríamos 8 personas, 8, gracias.

Procedemos a la segunda parte de la matriz, que son las de vueltas porque ya yo creo que ya están de vueltas. Está el acuerdo del INISEFOR, el 186-2023, el 167-2023 y 474-2023, de estos 3 se va a devolver el acuerdo 167-2023.

Entonces estaríamos votando la 186, que es la prórroga del código SIA 0481-18 y el acuerdo 474 y 050 y del código SIA 0576-19. Entonces sírvanse en levantar la mano, los que estén de acuerdo, 7 y en firme. Y yo sí voto en contra, yo voté en contra por lo que hemos discutido anteriormente y yo creo firmemente en lo que justifiqué.

Un receso para tomar café, estirar y para continuar luego con lo que sería el POA.

**4.1. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-168-2023**

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-168-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del INISEFOR, aprueba la solicitud de cambio UNA-INISEFOR-OFFIC-465-2023, suscrita por el académico M. Sc. Luis Diego Méndez Mejías, responsable del programa titulado Programa integral para la conservación del germoplasma y mejoramiento genético de la vainilla en Costa Rica, como estrategia para el logro de un producto mejorado en beneficio de los productores, código SIA 0303-20.

Excluir al participante:

Identificación: 604030819.

Nombre: Luis Diego Méndez Mejías. Responsable

En el siguiente periodo: 01-Enero-2023. Hasta: 31-Diciembre-2025.

H.P presupuesto UNA: 30.

Incluir al participante:

Identificación: 604030819.

Nombre: Luis Diego Méndez Mejías. Responsable

En el siguiente periodo: 01-Enero-2024. Hasta: 31-Diciembre-2025.

H.P presupuesto UNA: 40

Unidad Académica: Instituto Inves. Y Serv. For.

Código NX:057311.

Incluir al participante:

Identificación: 604030819.

Nombre: Luis Diego Méndez Mejías. Responsable

En el siguiente periodo: 01-Enero-2023. Hasta: 31-Diciembre-2023.

H.P presupuesto UNA: 30

Unidad Académica: Instituto Inves. Y Serv. For.

Código NX:057311

2. La justificación indicada por el responsable en la Solicitud de cambio a partir de enero del 2024 el académico va a tener su jornada completa en el programa de vainilla, código 0303-20.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 8.

**TOTAL:** ocho votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

8. **REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-INISEFOR-OFIG-465-2023, SUSCRITA POR EL ACADÉMICO M. SC. LUIS DIEGO MÉNDEZ MEJÍAS, RESPONSABLE DEL PROGRAMA TITULADO PROGRAMA INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL GERMOPLASMA Y MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA VAINILLA EN COSTA RICA, COMO ESTRATEGIA PARA EL LOGRO DE UN PRODUCTO MEJORADO EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES, CÓDIGO SIA 0303-20, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: TIPO DE SOLICITUD: SÓLO MODIFICACIÓN A LOS SIGUIENTES CAMPOS: EXCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 604030819. NOMBRE: LUIS DIEGO MÉNDEZ MEJÍAS. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2025. H.P PRESUPUESTO UNA: 30. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 604030819. NOMBRE: LUIS DIEGO MENDEZ MEJIAS. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2025. H.P PRESUPUESTO UNA: 40 UNIDAD**

**ACADÉMICA: INSTITUTO INVES. Y SERV. FOR. CÓDIGO NX:057311. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 604030819. NOMBRE: LUIS DIEGO MÉNDEZ MEJÍAS. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 30. UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO INVES. Y SERV. FOR. CÓDIGO NX:057311.**

#### **9. ACUERDO FIRME.**

##### 4.2. UNA-CO-ECA-ACUE-331-2023

#### **CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-331-2023, mediante el cual el Consejo de Unida de la Escuela de Ciencias Agrarias, aprueba la modificación presupuestaria formulario FF1-597-2023.
2. Que dicha solicitud corresponde a la comprar un equipo de esterilización de utensilios para realizar transferencias e introducciones de hongos y otros organismos de forma in vitro para ensayos de prueba de reacciones en el Laboratorio de Biología Molecular. Este equipo elimina los peligros de utilizar gas o llamas abiertas o productos químicos ya que utiliza micro perlas de vidrio calientes para esterilizar.
3. Que este rubro no había sido contemplado desde el inicio por lo que se debe transferir fondos de la 15-01-04 (para equipo de oficina) y de la 15-01-05 (fondo remanente después de una compra de un programa de cómputo) a la 15-01-06 (equipo de laboratorio).

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR: 8.**

**TOTAL: ocho votos.**

**VOTAN EN CONTRA: ninguno.**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

**10. REFRENDAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO FIDA ADMINISTRADO POR FUNDAUNA 023840-0000 TITULADO: DESARROLLO Y PROTOTIPADO DE UN KIT PCR EN TIEMPO REAL PARA LA CUANTIFICACIÓN DE TRICHODERMA ATROVIRIDE EN APLICACIONES AGRÍCOLAS, CÓDIGO SIA 0471-21, PRESENTADA POR EL ACADÉMICO DR. RAMÓN MOLINA BRAVO MEDIANTE FORMULARIO FF1-597-2023.**

#### **11. ACUERDO FIRME.**

##### 4.3. UNA-CO-CINAT-ACUE-145-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El Acuerdo UNA-CO-CINAT-ACUE-145-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del CINAT, aprueba la solicitud de cambio NA-CINAT-OFIC-184-2023, del funcionario Guillermo Ramírez Arias, participante del proyecto; donde solicita la inclusión del máster Mario Gallardo Flores por 20 horas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.
2. Que el proyecto necesita continuar con el apoyo para el mantenimiento y crecimiento de los apiarios prototipos, así como para las capacitaciones de las y los apicultores incipientes a través de talleres y charlas.
3. Que la solicitud es realiza por el participante, ya que el responsable del proyecto por problemas de salud no la pudo elaborar.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 8.

**TOTAL:** ocho votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**12. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-CINAT-OFIC-184-2023, DEL FUNCIONARIO GUILLERMO RAMÍREZ ARIAS, PARTICIPANTE DEL PROYECTO; DONDE SOLICITA LA INCLUSIÓN DEL MÁSTER MARIO GALLARDO FLORES POR 20 HORAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 801340106. NOMBRE: MARIO ÁNGEL GALLARDO FLORES. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024. H.P PRESUPUESTO UNA: 20.UNIDAD ACADÉMICA: CENTRO DE INVE. APIC. TROP. CINAT, CÓDIGO NX:033550.**

**13. ACUERDO FIRME.**

**4.4. UNA-CO-ECA-ACUE-329-2023**

**CONSIDERANDO:**

1. El ALCANCE N° 1 A LA UNA-GACETA N° 21-2021, AL 7 DE DICIEMBRE DE 2021, TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO, UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, aprobación del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA).
2. Las disposiciones UNA-VD-DISC-018-2022, UNA-VI-DISC-002-2022, UNA-VE-DISC-003-2022, UNA-RA-DISC-004-2022, UNA-RA-DISC-004-2023.

3. EI ALCANCE N° 7 A LA UNA-GACETA N° 15-2022 AL 8 DE DICIEMBRE DE 2022, UNA-RA-RESO-235-2022, Aprobación de los Instrumentos (Formularios Para Propuesta, Informe de Avance, Informe Final y Matrices de Evaluación) de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas.
4. Que mediante el acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-329-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, aprueba la propuesta de actividad académica continua titulada: “Resiliencia al cambio climático con el uso de bancos forrajeros en el corredor seco centroamericano de Costa Rica”, con una vigencia del 01 de enero 2024 al 31 de diciembre 2025.
5. Que solicita la inclusión del M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, cédula 111390568, responsable, del 01 de enero 2024 al 31 de diciembre 2025, con jornada asignada en el programa SIA0539-19.
6. Que solicita la inclusión del M.Sc. Esteban Jiménez Alfaro, cédula 602960573, participante, del 01 de enero 2024 al 31 de diciembre 2025, con jornada asignada en el programa SIA0539-19.
7. Que la Dirección de la Unidad Académica da constancia de que cuenta con los recursos laborales y de operación comprometidos en la nueva formulación.
8. Que la actividad académica estará adscrita al Programa de Producción de Rumiantes Menores código SIA 0532-19 de la Escuela de Ciencias Agrarias, por lo tanto, no requiere jornadas académicas nuevas porque será ejecutada con la misma jornada asignadas al programa.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 8.

**TOTAL:** ocho votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**14. REFRENDAR LA NUEVA PROPUESTA DE ACTIVIDAD CONTINUA TITULADA: “RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO CON EL USO DE BANCOS FORRAJEROS EN EL CORREDOR SECO CENTROAMERICANO DE COSTA RICA”, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2025, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL MÁSTER ANDRÉS ALPIZAR NARANJO.**

**15. REFRENDAR LAS JORNADAS ACADÉMICAS ASIGNADAS A LA ACTIVIDAD:**

| <b>NOMBRE</b>          | <b>JORNADA</b>                           | <b>TIPO PARTICIPANTE</b> |
|------------------------|--|--------------------------|
| Andrés Alpízar Naranjo | 0 horas se tomarán del programa 0539-19. | Académico responsable    |
| Esteban Jiménez Alfaro | 0 horas se tomarán del programa 0539-19. | Académico                |

**16. REMITIR ESTE ACUERDO AL PROGRAMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.**

**17. ACUERDO FIRME.**

**4.5. UNA-CO-ECA-ACUE-330-2023**

**CONSIDERANDO:**

1. EI ALCANCE N° 1 A LA UNA-GACETA N° 21-2021, AL 7 DE DICIEMBRE DE 2021, TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO, UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, aprobación del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA).
2. Las disposiciones UNA-VD-DISC-018-2022, UNA-VI-DISC-002-2022, UNA-VE-DISC-003-2022, UNA-RA-DISC-004-2022, UNA-RA-DISC-004-2023.
3. EI ALCANCE N° 7 A LA UNA-GACETA N° 15-2022 AL 8 DE DICIEMBRE DE 2022, UNA-RA-RESO-235-2022, Aprobación de los Instrumentos (Formularios Para Propuesta, Informe de Avance, Informe Final y Matrices de Evaluación) de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas.
4. Que mediante el acuerdo [UNA-CO-ECA-ACUE-330-2023](#), mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, aprueba la nueva propuesta de actividad académica continua titulada: “Aplicación de ciencias morfológicas en el manejo reproductivo y sanitario de rumiantes menores”, con una vigencia del 01 de enero 2024 al 31 de diciembre 2026.
5. Que solicita la inclusión del M.Sc. Jorge Andrés Campos Alfaro, cédula 402040224, responsable, del 01 de enero 2024 al 31 de diciembre 2026, con jornada asignada en el programa SIA0539-19.
6. Que en la actividad académica participará la M.Sc. Laura Chaverri Esquivel de la Escuela de Medicina Veterinaria.
7. Que la Dirección de la Unidad Académica da constancia de que cuenta con los recursos laborales y de operación comprometidos en la nueva formulación.

8. Que la actividad académica estará adscrita al Programa de Producción de Rumiantes Menores código SIA 0532-19 de la Escuela de Ciencias Agrarias, por lo tanto, no requiere jornadas académicas nuevas porque será ejecutada con la misma jornada asignada al programa.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR: 8.**

**TOTAL: ocho votos.**

**VOTAN EN CONTRA: ninguno.**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**18. REFRENDAR LA NUEVA PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA CONTINUA TITULADA: “APLICACIÓN DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS EN EL MANEJO REPRODUCTIVO Y SANITARIO DE RUMIANTES MENORES”, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2026.**

**19. REFRENDAR LAS JORNADAS ACADÉMICAS ASIGNADAS A LA ACTIVIDAD:**

| <b>NOMBRE</b>                     | <b>JORNADA</b>  | <b>TIPO PARTICIPANTE</b>     |
|-----------------------------------|---|------------------------------|
| <b>JORGE ANDRÉS CAMPOS ALFARO</b> | <b>10 HORAS PAGAS DE LA ASIGNADA EN EL PROGRAMA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE RUMIANTES MENORES CÓDIGO SIA 0532-19)</b> | <b>ACADÉMICO RESPONSABLE</b> |

**20. REMITIR ESTE ACUERDO AL PROGRAMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.**

**21. ACUERDO FIRME.**

4.6. UNA-CO-ECA-ACUE-267-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-267-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, aprueba la solicitud de cambio LCT-11-2023 con fecha del 2

de noviembre 2023 suscrita por el Dr. Rafael Orozco Rodríguez, en la cual solicita incluir a Silvia Hernández Villalobos, cédula 109620981, participante, del 01 de enero 2024 al 31 de diciembre 2024, con una jornada de 10 horas pagas, del proyecto Biotecnología Vegetal y Recursos Genéticos para el Fitomejoramiento (BIOVERFI), Código SIA 0117-19.

2. Que solicita la inclusión del participante Mairon Madriz Martínez, cédula 114910824, del 01 de enero 2024 al 31 de diciembre 2024, con una jornada de 10 horas pagas.
3. Que solicita la exclusión del participante Juan Félix Arguello Delgado, cédula 203740309, funcionario administrativo, del 01 de enero 2020 al 31 de diciembre 2024, con una jornada de 10 horas pagas.
4. Que solicita la inclusión del participante Juan Félix Arguello Delgado, cédula 203740309, funcionario administrativo, del 01 de enero 2020 al 01 enero 2023, con una jornada de 10 horas pagas.
5. Que solicita la exclusión del participante Alexis Fernández Acuña, cédula 503910911, funcionario administrativo, del 01 de enero 2020 al 31 de diciembre 2024, con una jornada de 10 horas pagas.
6. Que solicita la inclusión del participante Alexis Fernández Acuña, cédula 503910911, funcionario administrativo, del 01 de enero 2020 al 26 de agosto 2022, con una jornada de 10 horas pagas.
7. El máster Mairon Madriz Martínez será responsable de dar seguimiento a líneas mutantes de arroz con posible tolerancia a la sequía. Siembra en campo de mutante con mayor uso eficiente de Nitrógeno en condiciones de campo. Apoyar actividades del proyecto: SIA 0166-23 denominado Arroz sostenible: Una estrategia basada en microorganismos promotores de crecimiento vegetal para la reducción de fertilizantes sintéticos, proyecto aprobado por el concurso FIDA. Colaborar en desarrollo de trabajo final de graduación de tesarios vinculados al cultivo.
8. La máster Silvia Hernández Villalobos será la encargada de apoyar el proyecto Arroz sostenible: Una estrategia basada en microorganismos promotores de crecimiento vegetal para la reducción de fertilizantes sintéticos, directamente en: Muestreo de suelo y caracterización de suelo en finca de agricultores seleccionados. Prueba de calidad de inóculo de microorganismos. Identificar morfológicamente microorganismos promotores del crecimiento. Establecimiento de ensayos con microorganismos promisorios.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 8.

**TOTAL:** ocho votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**22. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO LCT-11-202, PARA LAS SIGUIENTES INCLUSIONES: 1.1. LA INCLUSIÓN DE SILVIA HERNÁNDEZ VILLALOBOS, CÉDULA 109620981, PARTICIPANTE, DEL 01 DE ENERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024, CON UNA JORNADA DE 10 HORAS PAGAS, DEL PROYECTO BIOTECNOLOGÍA VEGETAL Y RECURSOS GENÉTICOS PARA EL FITOMEJORAMIENTO (BIOVERFI), CÓDIGO SIA 0117-19. 1.2. LA INCLUSIÓN DEL PARTICIPANTE MAIRON MADRIZ MARTÍNEZ, CÉDULA 114910824, DEL 01 DE ENERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024, CON UNA JORNADA DE 10 HORAS PAGAS. C. APROBAR LA EXCLUSIÓN DEL PARTICIPANTE JUAN FÉLIX ARGUELLO DELGADO, CÉDULA 203740309, FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO, DEL 01 DE ENERO 2020 AL 31 DE DICIEMBRE 2024, CON UNA JORNADA DE 10 HORAS PAGAS. 1.3. LA INCLUSIÓN DEL PARTICIPANTE JUAN FÉLIX ARGUELLO DELGADO, CÉDULA 203740309, FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO, DEL 01 DE ENERO 2020 AL 01 ENERO 2023, CON UNA JORNADA DE 10 HORAS PAGAS. 1.4. LA EXCLUSIÓN DEL PARTICIPANTE ALEXIS FERNÁNDEZ ACUÑA, CÉDULA 503910911, FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO, DEL 01 DE ENERO 2020 AL 31 DE DICIEMBRE 2024, CON UNA JORNADA DE 10 HORAS PAGAS. 1.5. LA INCLUSIÓN DEL PARTICIPANTE ALEXIS FERNÁNDEZ ACUÑA, CÉDULA 503910911, FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO, DEL 01 DE ENERO 2020 AL 26 DE AGOSTO 2022, CON UNA JORNADA DE 10 HORAS PAGAS.**

**23. ACUERDO FIRME.**

4.7. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-233-2023

**CONSIDERANDO:**

1. EL ALCANCE N° 1 A LA UNA-GACETA N° 21-2021, AL 7 DE DICIEMBRE DE 2021, TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO, UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, aprobación del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA).
2. Las disposiciones UNA-VD-DISC-018-2022, UNA-VI-DISC-002-2022, UNA-VE-DISC-003-2022, UNA-RA-DISC-004-2022, UNA-RA-DISC-004-2023.
3. EL ALCANCE N° 7 A LA UNA-GACETA N° 15-2022 AL 8 DE DICIEMBRE DE 2022, UNA-RA-RESO-235-2022, Aprobación de los Instrumentos (Formularios Para Propuesta, Informe de Avance, Informe Final y Matrices de Evaluación) de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas.
4. Que mediante el acuerdo [UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-233-2023](#), el Consejo de Unidad del ICOMVIS, aprueba la nueva propuesta de actividad académica Continua titulada "Autoevaluación con fines de acreditación de la carrera Maestría Profesional en Conservación de Vida Silvestre y Biodiversidad" con un periodo del 08 de enero de 2024, hasta 1 de diciembre de 2028.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR: 8.**

**TOTAL: ocho votos.**

**VOTAN EN CONTRA: ninguno.**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**24. REFRENDAR LA NUEVA PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA CONTINUA TITULADA “AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA MAESTRÍA PROFESIONAL EN CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE Y BIODIVERSIDAD” CON UN PERIODO DEL 08 DE ENERO DE 2024 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2028 PRESENTADO POR LA ACADÉMICA CAROLINA SÁENZ BOLAÑOS.**

**25. REFRENDAR LAS JORNADAS ACADÉMICAS ASIGNADAS A LA ACTIVIDAD:**

| <b>NOMBRE</b>                   | <b>JORNADA</b>        | <b>TIPO PARTICIPANTE</b>     |
|---------------------------------|-----------------------|------------------------------|
| <b>MICHELLE MONGE VELÁSQUEZ</b> | <b>10 HORAS PAGAS</b> | <b>ACADÉMICA RESPONSABLE</b> |
| <b>JIMY BARRANTES MADRIGAL</b>  | <b>10 HORAS PAGAS</b> | <b>ACADÉMICO</b>             |

**26. REMITIR ESTE ACUERDO AL PROGRAMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.**

**27. ACUERDO FIRME.**

#### 4.8. UNA-CO-ECG-ACUE-204-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-204-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas aprueba la solicitud de cambio UNA-ECG-OFFIC-686-2023, con fecha del 13 de noviembre de 2023 suscrito por el Máster Luis Fernando Sandoval Murillo; mediante el cual remite la solicitud de cambio a la actividad académica titulada ?Estrategia piloto para la clasificación de los corredores biológicos basado en indicadores ecológicos, paisajísticos, y de gestión en el Área Conservación Central?, código SIA 0526-19, según el siguiente detalle:  
Excluir al participante:

Identificación: 603350168.

Nombre: Luis Fernando Sandoval Murillo. Participante

En el siguiente periodo: 01-Enero-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024.

H.P presupuesto UNA: 5

Horas Ad Honoren: 5.

Incluir al participante:

Identificación: 603350168.

Nombre: Luis Fernando Sandoval Murillo. Responsable

En el siguiente periodo: 01-Enero-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024.

H.P presupuesto UNA: 5

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX:053461.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR: 8.**

**TOTAL: ocho votos.**

**VOTAN EN CONTRA: ninguno.**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**28. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIC-686-2023, SUSCRITA POR EL MÁSTER LUIS SANDOVAL MURILLO, A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA TITULADA ESTRATEGIA PILOTO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS CORREDORES BIOLÓGICOS BASADO EN INDICADORES ECOLÓGICOS, PAISAJÍSTICOS, Y DE GESTIÓN EN EL ÁREA CONSERVACIÓN CENTRAL?, CÓDIGO SIA 0526-19; SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: Excluir al participante: Identificación: 603350168. Nombre: Luis Fernando Sandoval Murillo. Participante En el siguiente periodo: 01-Enero-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024. H.P presupuesto UNA: 5. Horas Ad Honoren: 5. Incluir al participante: Identificación: 603350168. Nombre: Luis Fernando Sandoval Murillo. Responsable En el siguiente periodo: 01-Enero-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024. H.P presupuesto UNA: 5 Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas Código NX:053461.**

**29. ACUERDO FIRME.**

4.9. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-186-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-186-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del INISEFOR, aprueba la solicitud de prorroga UNA-INISEFOR-OFIC-451-2023, suscrita por el académico M. Sc. Rafael Murillo Cruz, responsable del proyecto titulado UNA estrategia para el manejo de ARVENSES en sistemas de producción forestal clonal, código SIA 0481-18.

2. Que el responsable justifica lo siguiente: Justificación: Solicito una segunda prórroga por un año, del 01 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024. Acogiéndome al REGLAMENTO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL (ENTRA VIGENCIA 1 DE DICIEMBRE DE 2022), específicamente al ARTÍCULO 40. PRÓRROGAS DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DURANTE LA EJECUCIÓN, en el cual se indica que solamente en casos excepcionales se podrá aprobar una segunda prórroga. En primer lugar quiero pedir las disculpas sinceras por presentar en este momento del año esta solicitud. Ustedes se merecen mucho respecto en ese sentido y eso lo veo muy claro. Sin embargo, se juntaron algunas cosas, que nos limitan, entre ellas las prórrogas de las tesis y la presentación de resultados en un momento oportuno para el público meta, sin exponer a los estudiantes tesarios. Solo falta terminar las tesis faltantes, presentar los resultados del proyecto, mantener los ensayos en campo, y tramitar la publicación del libro, es por eso que humildemente me pongo en sus manos para pedirles 12 meses más y hacer las cosas pendientes (explicadas en adelante).

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR: 7.**

**TOTAL: siete votos.**

**VOTAN EN CONTRA: uno.**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**30. REFRENDAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA UNA-INISEFOR-OFFIC-451-2023, SUSCRITA POR EL ACADÉMICO M.SC. RAFAEL MURILLO CRUZ, RESPONSABLE DEL PROYECTO TITULADO UNA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DE ARVENSES EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN FORESTAL CLONAL, CÓDIGO SIA 0481-18, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: TIPO DE SOLICITUD: SÓLO PRÓRROGA HASTA EL:31-DICIEMBRE-2024. INCLUIR AL PARTICIPANTE. IDENTIFICACIÓN: 106680781. NOMBRE: FERNANDO RAMÍREZ MUÑOZ. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024. H.P PRESUPUESTO UNA: 10 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. CÓDIGO NX: 057342. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 203860377. NOMBRE: RAFAEL A MURILLO CRUZ. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024. HORAS AD HONOREN: 5 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO INVES. Y SERV. FOR. CÓDIGO NX: 057341.**

**31. ACUERDO FIRME.**

4.10. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-050-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-050-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del INISEFOR, aprueba el informe de avance final del proyecto titulado: Biofábrica para el rejuvenecimiento y reproducción masiva de material seleccionado de Melina (Gmelina arborea Roxb.) para el sector forestal costarricense, código SIA 0576-19.
2. La revisión del informe realizada por el Consejo de Unidad Académica.
3. Que la ejecución del proyecto titulado: Biofábrica para el rejuvenecimiento y reproducción masiva de material seleccionado de Melina (Gmelina arborea Roxb.) para el sector forestal costarricense, código SIA 0576-19, fue favorable y cumplió satisfactoriamente con los indicadores de logro y las actividades comprometidas.
4. Que los académicos con pendientes ante la Vicerrectoría no pueden formular ni participar en nuevos proyectos.
5. El oficio UNA-INISEFOR-OFIC-474-2023, en el cual el Consejo de Unidad del INISEFOR, justifica el trámite tardío de la aprobación del informe final y cierre del proyecto.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR: 7.**

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA: 01.**

**TOTAL:** un voto.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**32. REFRENDAR EL INFORME FINAL Y CIERRE DEL PROYECTO TITULADO: BIOFÁBRICA PARA EL REJUVENECIMIENTO Y REPRODUCCIÓN MASIVA DE MATERIAL SELECCIONADO DE MELINA (GMELINA ARBOREA ROXB.) PARA EL SECTOR FORESTAL COSTARRICENSE, CÓDIGO SIA 0576-19, PRESENTADO POR LA ACADÉMICA RESPONSABLE, M. SC. LAURA SÁNCHEZ CALVO.**

**33. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 5. Segunda evaluación del POA 2023, Decanato. UNA-FCTM-OFIC-379-2023. UNA-CO-FCTM-ACUE-578-2023**

**Margaret Pinnock Branford:**

Vamos a continuar con la agenda, estamos en el punto 5, que es la evaluación del POA 2023 del Decanato.

**Mario Vargas León:**

Con el oficio 379 que así nos lo exige la Contraloría Universitaria, yo elevo a doña Lilliam la evaluación del POA del Decanato que tuvo las siguientes características, vamos a ver, lo mejor en el Excel, porque esa matriz es un poco complicadilla verdad, como ustedes saben nosotros, a nivel de Facultad, teníamos un total de 72 compromisos en las acciones estratégicas, verdad, el decanato tuvo 15 compromisos de las 72 acciones estratégicas, verdad, el primer compromiso era relativo, ahí teníamos 2 metas, era el relativo a los PFESA y era impulsar una acción de seguimiento a los PFESAS, ese cumplió a cabalidad con todos los trabajos que se realizaron, desde las unidades académicas y el seguimiento que hicimos nosotros a nivel de decanato, a nivel de administrativos teníamos otro compromiso que era sacar una plaza a concurso y esa se cumplió desde el primer semestre de este año y que fue la propiedad que se le otorgó a Rocío González Sánchez, según yo, les conté la otra vez, esa plaza estuvo por lo menos más de más de 15 años, tal vez más, vacante, verdad, pero nunca se supo quién fue la primera persona que estuvo en propiedad en esa plaza, es curioso, pero pasamos a indagar, pero tuvo más de 20 años, tal vez, la vicerrectoría no la aprobaba hasta tanto nosotros demostramos que era una plaza vacante, que estaba plazo fijo, nunca lo pudimos demostrar, pero con los cambios que se presentaron últimamente, entonces ya nos autorizaron la conversión y ya se lo entregó la propiedad a Rocío.

El segundo compromiso era realizar unos talleres de sensibilización, perdón, nosotros habíamos definido este año de relativo diversidad de género, pero no tuvimos la posibilidad de coordinar con el IEM, que era la instancia que estábamos haciendo el trabajo, porque esto era no solo Decanato, sino que era nivel de toda la Facultad, entonces, aunque nosotros lo dejamos en proceso, para el segundo semestre tampoco fue, ustedes se acuerdan que la muchacha del IEM vino, nos hizo una presentación acá, pero eso no era parte del compromiso nuestro, entonces, esa quedó completamente en cero, quedó en proceso para el 2024.

Luego, la otra era realizar un diagnóstico necesidades de capacitación del personal académico administrativo, estuvimos haciendo algunos trabajos, pero en realidad tampoco lo pudimos realizar, esa quedó también en cero y quedó en proceso para el año entrante.

Y luego la que sigue era de desarrollo un plan para compartir el quehacer académico de la facultad, ahora me decía Margaret, tienes razón, yo nosotros pusimos solo una, pero cuando hicimos esto, la hemos hecho anteriormente, verdad y nos faltó la otra actividad de los exbecados, entonces, ahí sí, más bien hicimos, más del 100%, pero yo creo que ahora sí la podemos incluir ahí que serían dos Dalys, tal vez, cambiarla cuando dice absoluto, ahí sí, poner dos.

Luego, rediseñar y mantener el repositorio de la Facultad, esto acuérdense que esto viene desde hace muchísimo tiempo, desde la formulación del plan estratégico, lo que pasa es que en primera instancia, incluso cuando hicimos los talleres, nosotros siempre hablamos de un repositorio de Facultad, pero esta meta, nosotros el al final la descartamos porque coordinando con la biblioteca especializada se determinó que no hay repositorios específicos de Facultad, verdad, sino que es el repositorio institucional, y ahí es donde se van incluyendo toda la información de las investigaciones y todo lo que se realiza a nivel de Facultad y eso lo va a alimentando casi que el personal académico verdad, está la descartamos del todo, pero para

el 2024 la vamos a modificar, verdad Margaret, vamos, tenemos planeado, bueno queda planeado hacer otra cosa.

Luego, generar un mapa con las necesidades de las unidades de académicas para apoyar los procesos de acreditación, como ustedes saben, nosotros veníamos trabajando y con todo lo que era la parte de infraestructura y todo ese tipo de cosas, verdad; sin embargo, en algunas cosas que habíamos hecho un mapa en un momento oportuno donde estuvimos trabajando con los anteriores directores y llegamos a casi que, un a un punto donde ya se están creando otro tipo de necesidades, eso lo quiero amarrar un poco con el trabajo que está haciendo con el tema de infraestructura, verdad, porque yo creo que no es conveniente ahorita empezar a trabajar en mejora de infraestructuras y estamos pensando que tal vez a un corto plazo podamos tener 8 niveles de infraestructura, que es lo que se está trabajando a nivel de facultades de las dos facultades de la FCEN y nosotros para ya sea de moler algunos laboratorios, vamos a empezar con laboratorios, unos espacios aulísticos, verdad, porque parece que hay recursos, ya casi que terminamos con el diagnóstico, algunos de ustedes han llenado alguna documentación, vamos hablando de la de la sede central, verdad, ya llenamos algunos, digamos fundamentalmente lo que es de laboratorios, lo que es espacios aulísticos y el área administrativa. Aquí lo que ha avanzado fue en 25%, porque en realidad no apoyamos mucho lo que era la parte de acreditación, verdad y el tema de laboratorios quedó, lo descartamos, aunque era una sola meta, pero ahí va a quedar las dos en proceso, porque ustedes saben que el tema de laboratorios fue que ya lo habíamos discutido también y la vicerrectoría de investigación fue la que asumió ese ese reto, verdad, la que va a trabajar, entonces nosotros decidimos a nivel de Facultad que todo lo que es el tema de laboratorio se va a trabajar con la Vicerrectoría, tampoco se avanzó mucho, me parece.

**Ana Hine Gómez:**

Estamos en el proceso, de hecho tuvimos la auditoría, no me acuerdo cuando, son 4 laboratorios que están en el proceso de acreditación, creo que uno es ICOMVIS, uno es INISEFOR, perdón IRET, INISEFOR y uno de Química, somos cuatro, sí, ese puntaje que mejorarlo.

**Mario Vargas León:**

Ahí lo que hablaba era más más relativo a acreditación de carreras y laboratorios estaba un poco.

**Ana Hine Gómez:**

Es como 50 y 50. Y va muy avanzado, la auditora está muy contenta con el trabajo y laboratorio, entonces yo creo que sale para el próximo año, 4 laboratorios acreditados.

**Mario Vargas León:**

Luego en la otra meta que han mantener una red social para fomentar los programas de capacitación que la educación y ahí sí hemos estado trabajando y lo hicimos, se creó, bueno,

nosotros teníamos la parte del Facebook a nivel de Decanato, donde estamos publicando todo lo que estaba haciendo los estudiantes y todo lo demás, y con un poquito y la vinculamos con ahora con Instagram y también recuperamos, con la puesta en marcha de la Comisión Ambiental, el Facebook de la Comisión Ambiental que se había perdido, verdad, entonces ya ahí estamos publicando una serie de actividades que hemos estado realizando. Ahí se cumplió a Cabalidad, también. La otra viene por añadidura, verdad que es la que la conformación de la Comisión Ambiental y empezamos a trabajar y se realizaron varias reuniones, unas 5 reuniones en lo que va del año y ya el plan de trabajo para el 2024, se está, quedó definido, verdad.

Luego tenemos otra, que era ejecutar una acción de seguimiento a la ejecución de los recursos asignados, ahí yo creo que cumplimos en un 100% porque, se lleva, las que están amarillo es son, no tenemos compromisos, este año, solo las que están en blanco, perdón un paréntesis yo le decía a ellos que este este documento vale oro porque aquí está el POA formulado del 23 al 27, yo lo dejé listo para todos los años, entonces nada más de hacer unas... bueno este es del Decanato, bueno, pero el de ustedes funciona completamente igual, verdad.

Ahí se les hizo todos los seguimientos que hago yo de recursos de Junta de Becas, Recursos FFRA, lo que es inversión a nivel de Facultad y todo lo que es el presupuesto laboral y todos los informes que llegan del Programa de acción financiera, que yo se los traslada a ustedes para que le den seguimiento, lo que son los fondos del sistema y todas las otras ejecuciones, verdad.

Luego promover una acción anual que fomente la otra energético, eso también lo hicimos por parte de la Comisión Ambiental, y se mandaron algunos trabajos que hicimos indirectamente con la gente de UNA Campus Sostenible, verdad.

Luego conformar una comisión que visualice la nueva infraestructura de lo que les habla ahora esa comisión se reconfirmó, ustedes se acuerdan quienes están participando y lo que les decía anteriormente para amarrarlo con la anterior, era el reconfirmó la Comisión y se han realizado, hemos realizado este año con más de 15 reuniones en conjunto con la Facultad de Exactas, se empezó a levantar todo el diagnóstico en la infraestructura actual, laboratorios, espacios aulísticos, sala de reuniones, gestión administrativa, áreas comunes, asociaciones de estudiantes, archivos, cocina, servicios sanitarios, cubículos y usado por el personal académico y perdón y personal académico y consejería, bodegas y pasillos, ya eso lo concluimos por dicha, ahora viene la segunda etapa para ver qué decisión se va a tomar sobre la sobre las construcciones, verdad, porque el primer estancia, piedra demoler de Biología para abajo, pero ahora salió otra nueva opción, se las cuento que es construir donde estaban unas residencias a la par del OVSICORI, Nosotros no estamos muy de acuerdo con esa propuesta porque es como desvincular la acción sustantiva nuestra verdad y pasarla para allá, más bien deberíamos de estar juntitos aquí, ahora con nuevos auditorios y otro tipo de espacios, en esas no tenemos compromisos.

Ahí estuvimos trabajando con la elaboración de la actualización del plan de emergencias en nivel de Facultad, el CIEUNA tuvimos coordinaciones con ellos, pero nos dijeron que no nos podían acompañar, por lo que podría este año que era la redefinición del plan de emergencia

y quedó para el 2024, sí se hicieron capacitaciones con los brigadistas y todo lo demás, y ahora hay que volver a gestionar nuevos brigadistas vistas porque alguna gente ya se ha ido a la facultad y entonces vamos a tener que convencer a otra gente que nos colaboren ese, pero sí tenemos bastantillos, pero no son tan no son los necesarios a nivel de Facultad porque ustedes saben que nosotros tenemos que llevar cada actividad que realicemos, tenemos que llevar un brigadista, incluso a las graduaciones, verdad, entonces no damos abasto con los que tenemos.

Luego formularon para un plan anual de coordinación de los posgrados de la Facultad, eso se realizó, se reconfirmó el plan de la Comisión de posgrado de la Facultad ya cada académica tiene su persona asignada y se han realizado varias reuniones de verdad, Margaret.

**Margaret Pinnock Branford:**

Bien, está en la Comisión de Posgrados y está el grupo gestor del doctorado, hemos estado trabajando para tener una propuesta de doctorado a nivel de la Facultad.

**Mario Vargas León:**

Luego, la que sigue, también avanzamos un 50, la anterior creo un informe anual que permite vencer a los niveles de resistencia y rezago, eso es un trabajo que nosotros veníamos realizando desde hace muchos años, verdad que incluso los incluimos en los informes de labores, pero desde que se modificaron los informes, algunas de estas actividades no se dejaron de hacer, sinceramente, luego ya la volvimos a retomar, este año Pablo sacó toda la información con la plataforma del Departamento de Registro, se la pasó a doña Lilliam, pero en realidad no, lo que nos faltó fue compartirla con este Consejo y yo creo que el sistema meter para el informe de labores que se está preparando, que ahora le toca en febrero, luego generar un espacio para las instancias especializadas para poner la proyección, y en vinculación internacional del personal académico, ahí es claro que la unidad que ha avanzado más en este tema ha sido la Escuela de Ciencias Ambientales, pero lo que nos correspondía a nosotros, que era como un enlace, yo creo que sí lo logramos, que digamos que lo logramos fuera porque era lo que nos pedía la AICE a nosotros, verdad que definiéramos cuáles eran las personas enlace por unidad académica, si ustedes se acuerdan, ya que quedó eso definido y después nos pidieron que les enviáramos un documento con las metas que tiene cada unidad académica relacionada con internacionalización, eso se mandó, luego tuvimos una audiencia con ellos aquí en el Consejo de Facultad, por lo menos con Rosmery y con María Fernanda, verdad. Eso sería el POA de nosotros.

**Ana Hine Gómez:**

Viera que le está apuntando a Anita porque con el objetivo sobre el género podemos verlo el compromiso de género, nosotros, como también se acuerdan todos lo replicamos, yo le acabo preguntar a Anita y dice que nosotros sí lo pusimos, en julio, cuando salieron unas convocatorias FIDA decía que tenía que tener, cumplir con el trans.. ya se los Leo, como se llama, se llama trans, interseccionalidad y derechos humanos, género entonces, nosotros le pedimos a Vicerrectoría de Investigación la charla y Gaby Pino nos dio la charla y yo se lo voy

a mandar, se lo voy a compartir, para que podamos cumplir con eso, porque siempre dijimos ...

**Mario Vargas León:**

Eso es del Decanato.

**Ana Hine Gómez:**

Sí, bueno, por eso le digo, no como todos nos comprometimos, yo les voy a compartir porque Gaby da una charla muy bonita sobre los objetivos, incluso de esas donde se toca todo eso, la interseccionalidad y género, entonces esa, porque decía que era realizar una sensibilización y la charla de Gaby ha abarca todos los temas, verdad, y no solo, entonces se los voy a mandar porque podría, viera que estaba muy bonita y creo que la Facultad, porque habíamos quedado que no sabíamos exactamente cómo lo íbamos a resolver, pero creo que podrían, que lo consideren es una muy bonita y aporta al cumplimiento entre los PPAAS, ella lo direcciona para poder cumplir con los PPAAS, ya el objetivo 5 de género e intencionalidad, porque tiene que ver con género y con todas las poblaciones que tienen que tener la igualdad, entonces pienso que esa charla que ya está lista y tiene ya el enfoque de la Universidad, podríamos cumplir con ese esa capacitación para la sensibilización de los académicos, verdad, entonces, ahí se las compartí para que...

**Margaret Pinnock Branford:**

Entonces estaríamos a favor 8 de la aprobación del POA del Decanato y en firme 8 también.

**CONSIDERANDO:**

1. Que en la circular [UNA-APEUNA-CIRC-015-2023](#), del 6 de noviembre del 2023, suscrita por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación Institucional (APEUNA), se establece la metodología para la evaluación del Plan Operativo Anual 2023.
2. Que mediante oficio [UNA-FCTM-OFIC-379-2023](#), de 29 de noviembre del 2023, suscrito por el licenciado Mario Vargas León, director ejecutivo, se remitió la evaluación del Plan Operativo 2023 del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 8.

**TOTAL:** ocho votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**34. AVALAR ANTE EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN LA SEGUNDA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2023 DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR.**

**35. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**ARTÍCULO 6. Segunda evaluación del POA 2023, integrado de Facultad. UNA-FCTM-OFIC-380-2023. UNA-CO-FCTM-ACUE-579-2023**

**Margaret Pinnock Branford:**

Seguiríamos con el punto seis, la segunda evaluación del POA 2023, el integrado de la facultad y este también fueron medido mediante oficio 380-2023. Entonces también le daría la palabra don Mario para que nos...

**Mario Vargas León:**

Bueno, aquí, cómo no es costumbre, nosotros hacemos un integrado a nivel de Facultad, que en última instancia, que es la sumatoria de todos los compromisos de todas las unidades académicas y el grado de avance de cada una de ellas, aquí voy a hacer una pequeña observación en el sentido de que ustedes pueden ver, nosotros tenemos la fórmula a, si la haces ejecutada, si tenemos una diferencia, algunos casos nos da positivo, en otros casos nos da negativo, pero en algunos casos sobrepasamos, lo que nos habíamos comprometido, pero resulta que aunque por decirlo en estos términos, sobrepasamos lo ejecuto, formulado algunas unidades académicas, no cumplieron del todo, verdad entonces, aquí yo hago un digamos, un ya un integrado verdad, como ustedes pueden ver, ahí tenemos la acción, la acción estratégica que va de la 1 a la 72, verdad, tenemos lo formulado absoluto a nivel de todas las unidades a nivel toda la Facultad y todo lo demás, lo absoluto ejecutado, y tenemos lo relativo lógicamente en un relativo todo lo que Obama mayor a 100% en el sistema se pone un 100%, verdad, lo que pasa es que aquí lo ponemos así para tener un poco más, más, más clarito, verdad.

Digamos ahí yo en el integrado ponemos, digamos esperaron las metas y lo que cada unidad académica indica, si no la cumplió verdad, entonces yo hice una presentacioncita en PowerPoint, donde se evidencia mejor cuál fue el grado de avance a nivel de Facultad.

Digamos en de las 72 en compromisos que tuvimos a nivel de Facultad tuvimos entre 90 y 100 por 66, acuérdesese que 4 se quedaron entre 50 y 70 y dos entre 70 y 90. Porcentualmente quedaría más o menos en estos términos, el 92% se incumplieron entre 90 y 100% entre 0 y 50, ninguna entre 0 y 70, 6 y de 70 a 90, 3 metas, verdad. La mayoría de esas metas que quedaron de menos de 100%, las unidades las pasaron para el 2024 y fueron muy pocas las que se descartaron.

Ahí podemos ver los compromisos por unidad académica, verdad, entonces, tenemos que Geografía tenía un compromiso de 57, Agrarias tuvo 45 compromisos y Ambientales 65, OVSICORI 30, ICOMVI 38, INISEFOR 44, en el CINAT 48, IRET 44 y el decanato 15.

Ahora vamos a ver cómo estuvo el comportamiento por unidad académica, porque ahí si hay que diferenciar algunas unidades de cómo pueden ver, porque la sumatoria unas salvan a otras, por decirlo así, verdad, porque si tenemos 70 digamos 40 compromisos y resulta que algunas unidades, se dan casos en que tenían dos compromisos y algunos y algunas casos superaron los 100 ejecutados, entonces en el caso de Geografía de cero a 50 quedaron 11 de 51 a 70, quedaron una, de 90 a 71, cero y de uno a 100 45.

La Escuela de Ciencias Agrarias, casi todas superaron el 70%, quedaron de 90 a 100 44 compromisos y una quedó en entre 70 y 90. La mayoría de esas también quedaron para el 2024.

Si ustedes ven, digamos, es un trabajo arduo porque yo reviso uno por uno y así cada una de estas banderitas significa que la unidad académica no llegó al 100%, entonces si ustedes suman lo que está ahí con las banderitas se dan cuenta que coincide y calza verdad.

En el caso de la Escuela de Ciencias Ambientales de cero a 50 quedó con 4, de 50 a menos de 70 dos, e 70 menos de 90 uno y de 90 a 100 58.

Luego en el OVSICORI el de cero a menos de 50 cuatro, en los otros dos rublos ninguna. Y de 90 a 100 26.

Luego el ICOMVIS en el primero de cero a menos de 50 dos y en los otros rubros tampoco. Y de 90 a 100 36.

Luego, el INISEFOR también ando parecido Agrarias, verdad, de los 44 compromisos de cero de 70 a menos de 90 dos y de 90 a 100 42.

Luego el CINAT aunque aquí aparece que cumplieron entre todas las metas de cero a 90 a 100 si tuvieron varias metas y no alcanzaron el 100% porque el CINAT en algunos compromisos metía más de una meta, no sé si me doy a entender, entonces resulta que en una meta tal vez superaban el compromiso por decir algo, si tenían comprometidos 4, pero en la otra meta de alcanzaron ninguna. Entonces por ahí es donde se la diferencia, aunque no aparezca como ninguna negativa verdad.

Luego el caso de IRET, de cero a 100, a menos de 50 cuatro y de 90 a 100 40.

Yo creo que ahí y luego sería el decanato, que ya lo vimos y tuvimos de menos de cero a menos de 50 cuatro, de 50 a 70 dos y 9 de 90 a 100. Entonces a la primera vez. Yo siento que la Facultad estuvo bien, verdad, porque tuvimos una ejecución bastante porcentualmente.

De cero a 1 de 90 100, 92% de los compromisos, los estuvimos en ese rango, verdad y si lo podemos ver ahí, solo un 9% estuvieron por debajo de entre 50 y 70, verdad. Acuérdense que esta escala en nosotros la propusimos a nivel de Consejo porque se pueden hacer varias escalas, incluso yo estoy pensando hacer una que fuera ¿Cuántos obtuvimos 100? pero solo podemos ver en el Excel si gustan.

Estuvimos en un 100%, solo 10 estuvimos en menos de... sí nos llama la atención que al menos unidades que el CINAT puso 99.65 en una meta. Sí no, pues que dejaron de hacer una actividad por eso

Bueno, este sería, digamos este sería el grado de avance a nivel de Facultad, que fue un avance bastante satisfactorio y me parece a mí, ahí también quedó estipulado cuáles unidades talaron para el 2024, las actividades y cuales del todo las descartaron, verdad, porque ya no tenían ningún sentido, Margaret.

**Margaret Pinnock Branford:**

Muchísimas gracias don Mario, someteríamos a votación el puente grado de la facultad, los que están de acuerdo, por favor sírvanse levantar la manita. Y en firme seríamos 8 a favor.

**CONSIDERANDO:**

1. Que en la circular [UNA-APEUNA-CIRC-015-2023](#), del 6 de noviembre del 2023, suscrita por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación Institucional (APEUNA), se establece la metodología para la evaluación del Plan Operativo Anual 2023.
2. Que mediante oficio [UNA-FCTM-OFIC-380-2023](#), de fecha 29 de noviembre del 2023, el licenciado Mario Vargas León, director ejecutivo, remitió para aprobación del Consejo de Facultad, la segunda evaluación del POA 2023 correspondiente al Integrado de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.
3. Que los Consejos de las Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar remitieron al Decanato la segunda evaluación del POA 2023, según el siguiente detalle:

| Unidad Académica                | Acuerdo                                       |
|---------------------------------|---|
| Escuela de Ciencias Geográficas | <a href="#">UNA-CO-ECG-ACUE-213-2023</a>      |
| Escuela de Ciencias Agrarias    | <a href="#">UNA-CO-ECA-ACUE-258-2023</a>      |
| Escuela de Ciencias Ambientales | <a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-319-2023</a>    |
| OVSICORI                        | <a href="#">UNA-CO-OVSICORI-ACUE-135-2023</a> |
| ICOMVIS                         | <a href="#">UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-214-2023</a>  |
| INISEFOR                        | <a href="#">UNA-CO-INISEFOR-ACUE-169-2023</a> |
| CINAT                           | <a href="#">UNA-CO-CINAT-ACUE-143-2023</a>    |
| IRET                            | <a href="#">UNA-CO-IRET-ACUE-276-2023</a>     |
| DECANATO                        | <a href="#">UNA-CO-FCTM-ACUE-578-2023</a>     |

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 8.

**TOTAL:** ocho votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**36. AVALAR ANTE EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN EL INTEGRADO DE LA EVALUACIÓN DEL POA 2023, CORRESPONDIENTE A LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y AL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR.**

**37. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**ARTÍCULO 7. Dictámenes Comisión Curricular:**

**Margaret Pinnock Branford:**

Continuando con la agenda del orden del día de hoy, el punto 7, que sería 3 dictámenes de la Comisión curricular de la Facultad, estos dictámenes, todos están relacionados, fueron solicitudes de la Escuela de Ciencias Agrarias, si aquí vienen 3 y eran como los urgentes y quedaron unos para el próximo año, entonces el primero es el acuerdo de la Comisión, UNA-CCU-FCTM-OFFIC-008-2023, es sobre los cursos optativos de Extensión Universitaria para la Transformación Social, ahí dimos un dictamen positivo, ahí le voy a pedir a Alonso que nos explicar brevemente cuáles son esos cursos de extensión universitaria.

**José Calvo Araya:**

Y gracias, Margaret. En este caso, esos cursos ya vienen sido promovidos por la Vicerrectoría Extensión, donde inicialmente fueron inscritos en la carrera PPS, Panificación Promoción Social, entonces el Vicerrector, don Martín se acerca a Agrarias y a mediados del año pasado, donde se trabajó en la Comisión Curricular de la Escuela de Ciencias Agrarias junto con académicas de la Vicerrectoría Extensión, se le dio un seguimiento. Posteriormente fue devuelto por la comisión curricular porque no tenía en primera instancia los avales, verdad, y que no sé, no voy a hacer un trabajo en conjunto con las asesoras curriculares, entonces, solventa esa habilidad que tenía, se trabaja con el programa, verdad, los programas actuales de vicerrectoría de docencia, junto con la académica Yendry, verdad que los asesora curricular de la Facultad, de parte de la Vicerrectoría de Docencia y se da un oficio por parte de la Vicerrectoría de Docencia que ya tiene el visto bueno de ellos, trabajó de manera conjunta, verdad, entonces, elevó a la Comisión un Curricular de la Facultad, donde se vio la semana anterior, verdad que ya contó todo en regla, los formatos establecidos por qué Vicerrectoría de Docencia, el contenido de horas, contacto, creditaje y todo lo relacionado a ello, verdad, gracias Margaret.

**Margaret Pinnock Branford:**

Muchas gracias, Alonso entonces la Comisión de Curricular de la Facultad acuerda dar el dictamen positivo a la inclusión de los cursos y al programa de cursos de Extensión Universitaria para la Transformación Social, el NRC, 42919, para ser incluido en la oferta de

cursos optativos de la malla curricular actual de la carrera de bachillerato, en ingeniería en agronomía como un curso optativo de la facultad y el acuerdo dos, elevar este dictamen al Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar para su respectivo trámite ante la Vicerrectoría de Docencia y si quieres, vemos los otros dos.

**José Calvo Araya:**

Sí, gracias.

**Margaret Pinnock Branford:**

Sí, después hacemos la votación, el siguiente es el acuerdo de la Comisión Curricular de la Facultad del oficio 009-2023, donde se da la modificación en la malla curricular de la Maestría en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, ahí lo que se estaba solicitando eran unos ajustes en las horas docentes de 2 cursos de esa maestría. Igualmente le doy la palabra a Alonso para que nos amplíe este tema.

**José Calvo Araya:**

Gracias Margaret, no sé puede compartir la malla donde venían los cursos específicamente sí, básicamente lo que se cambia, verdad, son las horas totales de un curso, porque inicialmente había un curso con más de 30 horas, tenemos verdad, entonces lo que se cambia las horas se docentes verdad, que los dos cursos que se mencionan, que con 5 horas ahí están los dos cursos, Comunicación, Mercado para el Desarrollo, Diseño y Proyecto Final de Seguridad Alimentaria, que inicialmente el primero estaba con 6 horas, ahora docentes 6 y el otro estaba con 30 horas docentes, verdad que se vayan pruebe finalmente; sin embargo, con asesoría, verdad de la Vicerrectoría de Docencia se decide cambiar las 5 horas docentes y el diseño y proyecto final de seguridad alimentaria 5 horas inicialmente, esta Maestría era dada de manera conjunta con la Universidad de Costa Rica, en la Escuela de Nutrición, verdad, posteriormente había salido en la Escuela de Nutrición en sus inicios y ya quedó solamente la Escuela de Ciencias Agrarias, verdad, entonces eso sería el cambio, no afecta verdad, en si el plan solamente son las horas docentes y que tiene verdad la distribución de acuerdo debe ser Espinoza, las horas bien distribuido, verdad que son las presidenciales estudio independiente las obras sociales verdad y la sobrante de docente, ese serían los cambios van surge más que todo, porque si tenía muchas horas docentes anteriormente había que nombrar en medio tiempo, 3/4, inclusive a los docentes que lo están dando, entonces eso fue como un llamado de atención, verdad, de parte de las autoridades, que no pudieran tener tanta carga, verdad que emita durante realmente un curso, que con esos créditos verdad, entonces a eso responde.

**Margaret Pinnock Branford:**

Muchas gracias, Alonso y el tercero, que es el acuerdo también de la Comisión Curricular de la Facultad, el oficio 010- 2023, que es sobre la incorporación de la modalidad virtual en cursos de la Maestría en Agricultura Ecológica, dos cursos creo, si no recuerdo, no 3 cursos, más bien 3 cursos de la Mae que se van a pasar a la modalidad virtual, dado estudios que hicieron en la

unidad académica y que los estudiantes también, mencionaron o indicaron que la presencialidad, sobre todo en los viernes por la noche, se dificultaba, entonces, analizamos esto en el seno de la Comisión Curricular y tomamos el acuerdo de dar como dictamen positivo la incorporación en el plan de estudio de la maestría agricultura ecológica de los siguientes cursos en modalidad virtual, seminario de tesis dos, cuyo código es MAG 708 en el tercer trimestre, negocios basados en agricultura ecológica, Código MAG 710, y en el cuarto trimestre el curso certificación norma y comercio justo código MAG 711 y elevar este dictamen al Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar para su respectiva el trámite ante la vicerrectoría de docencia. No sé si Alonso quieres agregar algo con respecto a este dictamen.

### **José Calvo Araya**

Gracias, Margaret, sí, este surge porque, bueno, debido a la pandemia en la última promoción los cursos han dado de manera virtual, verdad, entonces, en este contexto, la comunidad estudiantil del de la Maestría de Agricultura ecológica se ha reunido previamente con doctora Martha Orozco sobre la necesidad de eventualmente de ir cambiando modalidades y virtualizar algunos cursos, entonces se realizaron las consultas respectivas, antes Vicerrectoría de Docencia, donde se asignó nuevamente a Yendry Alfaro, verdad Araujo, se trabajaron varios talleres, verdad, entre estos talleres, hubo participación de las autoridades de la Escuela de Ciencias Agrarias, profesores de la maestría, estudiantes de generaciones anteriores, de generaciones actuales, donde se tuvo el panorama, de 100% presencialidad de generaciones anteriores y las actuales, donde se han dado cursos de manera virtual y entonces empezaron a hacer un tipo de mesa de redonda, verdad, talleres dónde surgieron estos 3, verdad, tanto de participación de los estudiantes ellos se ratifican, verdad que los contenidos de sus cursos y los profesores se pueden dar de manera virtual y no afectar el aprendizaje en sí en estos cursos, verdad, entonces ya se cuenta con el apoyo Yendry, los avales debe Vicerrectoría y entonces se tomaron los acuerdos y a nivel de Consejo y Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, verdad, para visualizar estos 3 cursos de la Maestría de Agricultura Ecológica, verdad, y se enviaron, como dice la compañera Margaret, la Comisión Curricular de decanato, donde se ve el aval positivo, verdad, creo que es un trabajo que se realizó muy bien, verdad, jugarte la coordinación de la Mae igualmente con toda la comunidad estudiantil de la maestría, eso sería Margaret, gracias.

### **Margaret Pinnock Branford:**

Muy bien, bueno, muchísimas gracias, Alonso, entonces, vamos a someter a votación estos 3 dictámenes del de la Comisión Curricular de la Facultad, para darle, si están de acuerdo, darle los avales para elevar esto a la Vicerrectoría de Docencia si están de acuerdo, por favor, sírvanse en levantar la manita y en firme seríamos 8 personas a favor y en firme.

Adelante Melissa.

### **Melissa Blandón Naranjo:**

Sí, este, bueno, felicitar a los compañeros que dieron el paso para que el curso de extensión se dé en Agrarias, quiero decir que también la de EDECA lo va a considerar en el rediseño,

porque ya la Comisión del rediseño de la carrera de Gestión está trabajando en ello. Entonces, muy probablemente se va a incorporar ese mismo curso desde esa malla curricular, espero que no sea ningún inconveniente y porque además es lo que nos están pidiendo desde la vicerrectoría de extensión, verdad que consideremos incluir ese curso en nuestra malla curricular, curiosamente, no sé cómo les fue a los de Agrarias, pero a nosotros ni prácticamente se nos matriculó gente, pero de otras carreras, no de ambientales ni de forestales, de gestión ambiental, ni de forestales y pero es porque el curso se está dando desde la PPS, allá en la Facultad de Sociales, entonces eso dificulta la captación de estudiantes, dificulta el desarrollo de las giras, porque también se nos ellos no han prioridad a las giras del curso, ni entonces yo tenía que intervenir entonces este para que sepan que también el próximo año, muy probablemente la EDECA de ese paso en el rediseño y felicitar a los compañeros de Agrarias que ya lo hacen, parte de la malla curricular porque ha tenido una muy buena aceptación por parte de la población estudiantil en cuanto a conocer cómo es el trabajo de Extensión Universitaria y desde los proyectos que se hacen en las escuelas.

**Margaret Pinnock Branford:**

Gracias Melissa. Sí, De hecho estuvimos en una de las sesiones de comisión curricular que estaba invitado Martín para él explicarnos esto de los cursos de extensión que sí estaban digamos, ahorita los maneja la Escuela de PPS que se ha hecho un poco dificultoso, complicado, algunas partes de la gestión, entonces, esa propuesta era que cada unidad manejara dentro de sus actividades, digamos esos cursos y que sí que sean también abiertos a la facultad que sirvan para la para la carrera, pero que también sean abiertos a otros estudiantes.

7.1. UNA-CCU-FCTM-OFFIC-008-2023. Curso optativo Extensión Universitaria para la transformación social. UNA-CO-FCTM-ACUE-580-2023

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-AS-ECA-ACUE-013-2023](#), de fecha 29 de noviembre del 2023, suscrito por el máster M.Sc. Alonso Calvo Araya, presidente a.i. de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, se acordó:

*APROBAR Y ELEVAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR EL PROGRAMA DEL CURSO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, NRC:42919, PARA SER INCLUIDO EN LA OFERTA DE CURSOS OPTATIVOS DE LA MALLA CURRICULAR ACTUAL DE LA CARRERA BACHILLERATO EN INGENIERÍA EN AGRONOMÍA COMO UN OPTATIVO DE FACULTAD.*

2. Que la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar con el acuerdo [UNA-CCU-FCTM-OFFIC-008-2023](#) emitió un dictamen positivo al acuerdo tomado por la Asamblea de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Agrarias.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 8.

**TOTAL:** ocho votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**38. AVALAR LA PROPUETA DEL CURSO “EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL”, NRC:42919, ASÍ COMO SU INCLUSIÓN EN LA OFERTA DE CURSOS OPTATIVOS DE LA MALLA CURRICULAR ACTUAL DE LA CARRERA BACHILLERATO EN INGENIERÍA EN AGRONOMÍA, COMO UN OPTATIVO DE FACULTAD.**

**39. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

7.2. UNA-CCU-FCTM-OFFIC-009-2023. Modificación en la malla curricular de la Maestría en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. UNA-CO-FCTM-ACUE-581-2023.

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-AS-ECA-ACUE-012-2023](#), de fecha 15 de noviembre del 2023, suscrito por el máster M.Sc. Alonso Calvo Araya, presidente a.i. de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, se acordó:

*APROBAR Y ELEVAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR LA MODIFICACIÓN EN LA MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PARA LOS CURSOS QUE SE ENCUENTRAN CON 30 Y 6 HORAS DOCENTE “DISEÑO DE PROYECTO FINAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL” Y “COMUNICACIÓN Y MERCADEO PARA EL DESARROLLO”, SEGÚN SE INDICA EN EL OFICIO UNA-MGSAN-ACUE-020-2023 SUSCRITO POR EL DR. LEONARDO GRANADOS ROJAS.*

2. Que la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar con el acuerdo [UNA-CCU-FCTM-OFFIC-009-2023](#) emitió un dictamen positivo al acuerdo tomado por la Asamblea de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Agrarias.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 8.

**TOTAL:** ocho votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**40. AVALAR LA MODIFICACIÓN EN LA MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRIA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PARA LOS CURSOS QUE SE ENCUENTRAN CON 30 Y 6 HORAS DOCENTE: “DISEÑO DE PROYECTO FINAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL” Y “COMUNICACIÓN Y MERCADEO PARA EL DESARROLLO”:**

| NIVEL           | CICLO | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO  | No. CRÉDITOS | HORAS POR SEMANA * |         |    |    |    |
|-----------------|-------|--------|---|--------------|--------------------|---------|----|----|----|
|                 |       |        |   |              | T                  | P       | EI | HT | HD |
| I               | I     | PF6200 | Procesos de investigación participativa para la seguridad alimentaria y nutricional | 3            | 3                  | 2       | 6  | 11 | 5  |
| I               | I     | PF6201 | Seguridad alimentaria y nutricional: eje del desarrollo humano sostenible           | 5            | 5                  | 5       | 9  | 19 | 10 |
| I               | I     | PF6202 | Gestión de Políticas Públicas   | 3            | 3                  | 2       | 6  | 11 | 5  |
| <b>Subtotal</b> |       |        |   | <b>11</b>    |                    |         |    |    |    |
| I               | II    | PF6203 | Disponibilidad y Acceso a los Alimentos   | 5            | 5                  | 5<br>NA | 9  | 19 | 10 |
| I               | II    | PF6204 | Sistemas de Producción Agropecuaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional           | 3            | 3                  | 2       | 6  | 11 | 5  |
| I               | II    | PF6205 | Planificación y Ejecución de Proyectos en Seguridad Alimentaria Nutricional I       | 3            | 3                  | 2       | 6  | 11 | 5  |
| <b>Subtotal</b> |       |        |   | <b>11</b>    |                    |         |    |    |    |
| I               | III   | PF6207 | Utilización y Consumo de los alimentos  | 5            | 5                  | 5       | 9  | 19 | 10 |
| I               | III   | PF6209 | Diseño y Ejecución de Proyectos en  | 3            | 3                  | 2       | 6  | 11 | 5  |

| NIVEL           | CICLO | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO   | No. CRÉDITOS | HORAS POR SEMANA * |   |    |    |       |
|-----------------|-------|--------|--|--------------|--------------------|---|----|----|-------|
|                 |       |        |  |              | T                  | P | EI | HT | HD    |
|                 |       |        | Seguridad Alimentaria Nutricional I  |              |                    |   |    |    |       |
| I               | III   | PF6208 | Sistemas de Vigilancia Seguridad Alimentaria y Nutricional                     | 3            | 3                  | 2 | 6  | 11 | 5     |
| <b>Subtotal</b> |       |        |  | 11           |                    |   |    |    |       |
| II              | IV    | PF6210 | Gerencia Social de Proyectos Seguridad Alimentaria y Nutricional               | 5            | 5                  | 5 | 9  | 19 | 10    |
| II              | IV    | PF6206 | Estratégicas Gerenciales en Proyectos Seguridad Alimentaria y Nutricional      | 3            | 3                  | 2 | 6  | 11 | 5     |
| II              | IV    | PF6211 | Evaluación y Monitoreo de Proyectos Seguridad Alimentaria y Nutricional        | 3            | 3                  | 2 | 6  | 11 | 5     |
| <b>Subtotal</b> |       |        |  | 11           |                    |   |    |    |       |
| II              | V     | PF6212 | Metodología de Organización Social para la Seguridad Alimentaria y Nutricional | 5            | 5                  | 5 | 9  | 19 | 10    |
| II              | V     | PF6213 | Taller de Proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional                     | 3            | 3                  | 2 | 6  | 11 | 5     |
| II              | V     | PF6214 | Comunicación y Mercadeo para el Desarrollo                                     | 3            | 3                  | 3 | 5  | 11 | 6 (5) |
| <b>Subtotal</b> |       |        |  | 11           |                    |   |    |    |       |

| NIVEL                                     | CICLO | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO  | No. CRÉDITOS | HORAS POR SEMANA * |   |    |    |           |
|---|-------|--------|---|--------------|--------------------|---|----|----|-----------|
|   |       |        |   |              | T                  | P | EI | HT | HD        |
| II  | VI    | PF6215 | Diseño de Proyecto Final en Seguridad Alimentaria Nutricional | 6            | 3                  | 8 | 12 | 23 | 30<br>(5) |
| II  | VI    | OPT    | Optativo I  | 3            | 0                  | 0 | 0  | 11 | 10        |
| II  | VI    | OPT    | Optativo II   | 3            | 0                  | 0 | 0  | 11 | 10        |
| <b>Subtotal</b>                           |       |        |   | 12           |                    |   |    |    |           |
| <b>TOTAL DE CRÉDITOS PARA LA MAESTRÍA</b> |       |        |   | <b>67</b>    |                    |   |    |    |           |

#### 41. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

7.3. UNA-CCU-FCTM-OFIG-010-2023. Incorporación de modalidad virtual en cursos de la Maestría en Agricultura Ecológica. UNA-CO-FCTM-ACUE-582-2023

#### CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-AS-ECA-ACUE-011-2023](#), de fecha 15 de noviembre del 2023, suscrito por el máster M.Sc. Alonso Calvo Araya, presidente a.i. de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, se acordó:

APROBAR Y ELEVAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR LA INCORPORACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA, LOS SIGUIENTES CURSOS EN MODALIDAD VIRTUAL: • SEMINARIO DE TESIS II, CÓDIGO MAG708, EN EL III TRIMESTRE. • NEGOCIOS BASADOS EN AGRICULTURA ECOLÓGICA, CÓDIGO MAG710, EN EL IV TRIMESTRE. • CERTIFICACIÓN, NORMAS Y COMERCIO JUSTO, CÓDIGO MAG711, EN EL V TRIMESTRE.

2. Que la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar con el acuerdo [UNA-CCU-FCTM-OFIG-010-2023](#) emitió un dictamen positivo al acuerdo tomado por la Asamblea de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Agrarias.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 8.

**TOTAL:** ocho votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**42. AVALAR LA INCORPORACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA, LOS SIGUIENTES CURSOS EN MODALIDAD**

**VIRTUAL: • SEMINARIO DE TESIS II, CÓDIGO MAG708, EN EL III TRIMESTRE.  
• NEGOCIOS BASADOS EN AGRICULTURA ECOLÓGICA, CÓDIGO MAG710,  
EN EL IV TRIMESTRE. • CERTIFICACIÓN, NORMAS Y COMERCIO JUSTO,  
CÓDIGO MAG711, EN EL V TRIMESTRE.**

#### **43. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**ARTÍCULO 8. Aval de los acuerdos PFESA 2024-2027 de la Escuela de Ciencias Geográficas UNA-AS-ECG-ACUE-013-2023 e Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas UNA-AS-IRET-ACUE-006-2023. UNA-CO-FCTM-ACUE-583-2023**

**Margaret Pinnock Branford:**

Siguiendo con el orden del día, estaríamos en el punto ocho, que es el aval de los acuerdos PFESA 2024-2027 de la Escuela de Ciencias Geográficas y cuyo acuerdo bueno es el UNA-AS-ECG-ACUE-013-2023, del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, que mandan también mediante acuerdo UNA-AS-IRET-ACUE-006-2023, como ustedes recordarán ya estas dos unidades habían remitido a esta a este Consejo los PFESAS y se habían remitido APEUNA; sin embargo, había algunas cosas que tenían que corregir y volverá a remitir y bueno, volver, pasar otra vez por el Consejo y para luego remitir a la APEUNA y a la Rectoría, esto sí sé algo sí tuvieron que ir, sube, tuvieron que ir otra vez desde abajo hacia arriba, entonces, más bien ¿Cuál es esa Dalys? La de Geografía. Más bien le daría la palabra a Betsy para que nos cuente rápidamente y nos indique rápidamente los cambios que hicieron y los ajustes que se les fue solicitada mediante oficio.

**Bepsy Cedeño Montoya:**

Más bien gracias, Margaret este, nosotros teníamos para formular 3 tiempos, 47, 3.47 tiempos, Entonces hicimos la solicitud en el mismo acuerdo donde aprobamos PFESA fue donde hicimos la solicitud a Rectoría Adjunta, entonces APEUNA nos lo devuelve porque todavía no teníamos el aval de Rectoría Adjunta, entonces, ahora sí, ya incluimos dentro de unos considerándose el aval de Rectoría Adjunta donde nos prestan ese punto 57 que nos hacía falta y se formula en función de esos 4 tiempos, que no cambien nada en la formulación, que es lo que ya tenemos los 4 tiempos y las otras cuestiones eran de forma, entonces por ejemplo, en la tabla de futuras jubilaciones o próximas ubicaciones faltaban indicar los nombre del perfil, pero era porque no habíamos visto que al final del cuadrado no se visualizaba dónde estaba indicado, eso en la captura que se hace dentro del acuerdo, entonces fueron cosas realmente sencillas y como le digo ahora, con la seguridad de que si tenemos la autorización del punto 57 y podemos formular los cuatro tiempos completos.

**Margaret Pinnock Branford:**

El acuerdo de la Escuela de Ciencia de Geográficas de la Asamblea, derogar el acuerdo, 012-2023, con fecha del 10 de noviembre tomado por la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual se aprobó el plan de fortalecimiento y estabilidad del sector académico 012-2023 con fecha del 10 de noviembre tomada por la Asamblea de Unidad

de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual se aprobó el plan de fortalecimiento de estabilidad del sector académico con enfoque de innovación y desarrollo de la Escuela de Ciencias geográficas, según el oficio, una que yo, Ana, pero una, que yo, Office 345-2023, dos preservar para la modalidad del plan de estabilidad laboral 4 plazas de tiempo completo y aprobar el plan de educación continua permanente, según el detalle de la tabla 6 de este acuerdo, tres aprobar el plan de fortalecimiento de estabilidad del sector académico con enfoque de innovación y desarrollo de la Escuela de Ciencias Geográficas, según se expone en el apartado 3, análisis y justificación 4 elevar para consideración del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, el plan de fortalecimiento y estabilidad del sector académico con enfoque, innovación y desarrollo de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Ese fue el acuerdo que tomó la Asamblea de la Escuela de Ciencias de Geográficas, entonces pasaríamos a que Virya, nos explique o nos presente brevemente los cambios que realizaron en el PFESA del IRET, adelante Virya.

**Virya Bravo Duran:**

Bueno, como ustedes recordarán, para el PFESA del IRET nos habían pedido 3 cambios, un primer cambio que era con relación a un cuadro, en el cual decían que habíamos omitido áreas del conocimiento, yo le dije a ustedes en ese momento aquí que eso no correspondía porque IRET no tenía pues compromisos en esas áreas del conocimiento, de las áreas del conocimiento, Facultad, lo vimos con Yendry y con Grettel, efectivamente ellos vieron que eran áreas de Facultad donde no teníamos compromiso y estuvieron de acuerdo en que no había que corregirlo, que se mantenía tal y cual estaba, así está y lo otro era que nosotros en la parte de estabilidad del plan de estabilidad laboral habíamos incluido dos en perfiles, el 3 y el 4 que eran perfiles para sustituir personas que se estarían jubilando próximamente, que eran en 2024 y 2026, y habíamos incluido, hay una observación indicando eso, verdad que se estarían sacando según, las personas se fueran jubilando y ellas pues sí, solicitaron y que se cambiaran, dijeron que bueno, que para ellos no era suficiente que estuviera ahí la observación que mejor cogiéramos eso y lo moviéramos para arriba, donde estaban los de las jubilaciones y listo, eso fueron los cambios que se hicieron, entonces, aquí está el acuerdo y se subió.

**Margaret Pinnock Branford:**

Uno de los perfiles que no estaba dentro de las de las áreas ¿eso también se cambió?

**Virya Bravo Durán:**

Es que a la hora de que se elimina ese perfil y no es dentro de dentro del área de conocimiento, lo que no estaba era dentro del área disciplinar y fue un error en IRET a la hora de que se transcribieron las cosas, entonces eso habíamos solicitado incluso desde antes que nos permitiera la modificación y dijeron que no. Entonces, pues eso está pendiente para la primera modificación, que nos abran la oportunidad para hacer y a la hora de que se elimine la tablita de ahí, pues se va entonces, también ya saben disciplinaria, entonces con corregir una sola cosa, se corregirá la otra, gracias.

**Margaret Pinnock Branford:**

OK, gracias Virya. Entonces, el acuerdo de la Asamblea del IRET, que sería como punto uno reservar para las modalidades del plan de estabilidad laboral de 2 plazas de tiempo completo para el plan de estabilidad laboral, dos, aprobar el plan de fortalecimiento y estabilidad del sector académico con enfoque de innovación y desarrollo del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, según se expone en el apartado 3 análisis y justificación, tres elevar para consideración del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, el plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico con enfoque de Innovación y Desarrollo del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas.

Entonces estos dos PFESAS, estaríamos sometiendo a votación para refrendar y remitirá al a la Rectoría Adjunta. Entonces sírvanse, por favor, levantar la mano, los que están de acuerdo, ocho a favor y en firme.

Muchísimas gracias.

**I. ANTECEDENTES**

1. El oficio UNA-RA-OFIC-609-2022 y UNA-APEUNA-OFIC-375-2022, de fecha 3 de octubre de 2022, mediante el cual se comunica la metodología para la revisión, construcción y aprobación de áreas estratégicas, temáticas y disciplinares, las cuales serán la base para la formulación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico +ID 2023-2027.
2. El oficio UNA-RA-OFIC-486-2023 y UNA-APEUNA-OFIC-266-2023 mediante el cual se formaliza la nueva estrategia y los instrumentos para la formulación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico +ID 2023-2027.
3. La presentación realizada por la Rectoría Adjunta y el Área de Planificación donde se explica la estrategia institucional del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con enfoque de Innovación y Desarrollo 2023-2027.
8. Las asambleas de la Escuela de Ciencias Geográficas y del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, remitieron nuevamente los acuerdos de aprobación de sus PFESA+ID, a saber:

| UNIDAD ACADÉMICA                | NÚMERO DE ACUERDO                         |
|---------------------------------|---|
| Escuela de Ciencias Geográficas | <a href="#">UNA-AS-ECG-ACUE-013-2023</a>  |
| IRET                            | <a href="#">UNA-AS-IRET-ACUE-006-2023</a> |

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 8.

**TOTAL:** ocho votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**44. AVALAR EL PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD LABORAL DEL SECTOR ACADÉMICO CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO 2023-2027 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, DE LAS SIGUIENTES UNIDADES ACADÉMICAS:**

| UNIDAD ACADÉMICA                                     | NÚMERO DE ACUERDO                         |
|--|---|
| ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS                      | <a href="#">UNA-AS-ECG-ACUE-013-2023</a>  |
| INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS | <a href="#">UNA-AS-IRET-ACUE-006-2023</a> |

**41. ELEVAR A LA RECTORÍA ADJUNTA EL PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD LABORAL DEL SECTOR ACADÉMICO CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO 2023-2027 DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS INDICADAS EN EL ACUERDO UNO.**

**42. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**Margaret Pinnock Branford:**

Esos serían los ocho puntos que teníamos ahí para el orden del día de hoy.

Hay otra cosita adicional al orden del día, pues queremos darle las gracias a don Mario, desde el Consejo de Facultad, pues queremos darle las gracias a don Mario todos estos años, estar acá colaborando en el Consejo y como es de costumbre, verdad, a las personas que nos acompañan les damos un certificado, es un agradecimiento pequeño, pero es muy grande, digamos, emocionalmente para nosotros y con esto, pues y decirle, muchas gracias, esperamos verlo tal vez no aquí, pero en otro momento y que esta nueva etapa de vida, que la disfrute bastante, acompañado de su familia, verdad y amigos y que sea, como diríamos solo, bueno está esta nueva etapa, si alguien más quiere agregar algo, pues sí, abro el espacio adelante, Virya.

**Virya Bravo Duran:**

Y Mario, muchísimas gracias de todo corazón, ha sido un compañero responsable, serio, muy apegado a lo que es la norma, a lo que es la ética, pero también ayudar a las personas son 36

años y hasta que se me hace aquí un nudo en la garganta, te vi entrar aquí siendo un estudiante Mario, y hoy te despido en esta Facultad y espero que no te vayas por siempre que nos sigas acompañando por lo menos un tiempo más, verdad, porque realmente la sabiduría y el aprendizaje de 36 años uno reconoce que no se logra en unos pocos meses, verdad, se lleva tiempo el ir atesorando todo eso y sobre todo, el saber cómo conducirse en los diferentes puestos y con las diferentes responsabilidades que esta Universidad nos asigna, con cambio de leyes, con cambio de normativas, con cambios de entornos históricos que nos toca vivir en tornos también de salud ambiental como el que vivimos de pandemia, son muchas cosas las que hemos pasado juntos y muy posiblemente se nos avecinan más verdad y entonces, yo creo que eso es un recurso muy valioso para la institución, por lo general los pensionados, es como ya pasan a otra etapa, lo dejamos en las familias y se mantiene en un ratito aquí, pero yo creo que deberíamos de buscar mejores formas de cómo acercarla a la gente valiosa, de esta institución, la gente que vivan a hacer esto es institución y que ayudó por tantísimo tiempo.

**Mario Vargas León:**

Muchas gracias.

**Margaret Pinnock Branford:**

Alguien más que quisiera. Adelante Melissa.

**Melissa Blandón Naranjo:**

Sí, bueno, este año me tocó trabajar más con don Mario desde el Consejo Facultad y la verdad que siempre lo conocí desde antes y durante este año, como una persona recta, integra en su trabajo responsable, o sea, es que de verdad es un Director Ejecutivo que sabía dar una respuesta, y si no decidme un momentito y déjeme buscarlo, y entonces esa roca verdad, que si Cindy no sabe, don Mario sabe y da un Mario, nos puede dar una respuesta y entonces yo a él siempre le voy a estar muy agradecida de que durante este año y a mí como directora de la escuela he sentido siempre ese apoyo y desearle todo lo mejor en esta nueva etapa de retiro, creo que este bien en proyectos interesantes para usted, así que espero que los disfrute, que los disfrute en familia y la familia de la Universidad Nacional, eternamente agradecida y estaremos aquí siempre, pues para recibirle cuando nos quiera visitar o acompañar, y el compañerismo creo que se mantiene a pesar de que los las personas se van retirando, pero de verdad Mario, muchas gracias por todo el apoyo brindado durante este año y también antes verdad, cuando tuvimos la oportunidad, yo como asesor a la vicerrectoría o como subdirectora, yo se lo agradezco. Y de verdad espero que Dios los bendiga mucho y que disfrute mucho de esta etapa nueva que viene por delante.

**Margaret Pinnock Branford:**

Muchas gracias, Melissa, don Eduardo y después don Alonso.

**Mario Vargas León:**

Gracias, igualmente.

**Eduardo Umaña Rojas:**

Igualmente Mario, yo cuanto tiempo en estar acá en la Facultad 2, 3 meses, reconozco lo que las compañeras han mencionado, pero también lo conocía antes, cuando organizamos el primer Congreso de Facultad y entonces ahí fue la primera vez que tuve la oportunidad, entonces igualmente bueno, hacer algo que todos hacemos acá, lo que va en las actividades que hacemos bastante aquí en la Facultad, que deben dar acuerdos, refrendo todo lo que ustedes decidan, han dicho y felicitarlo, verdad Mario, que empiece una nueva etapa de vida y desearle éxitos, y más bien aquí como lo menciona Virya, eso sí que es cierto, cómo la gente pensionada tan valiosa que se va cómo aquí, en Costa Rica tenemos esa cultura de dejar ir a esas personas y no tener mecanismos para que compartan esas experiencias y porque en otros países sí ocurre, verdad que profesores que tienen ciertos nombramientos o ciertas personas, bueno, en mi caso a mi relativo no sé qué tiene, en qué figura, pero este yo pienso que sí la UNA que siempre está una mejora continua pienso que se debería de abrir el algún mecanismo, algún espacio en ese sentido. Don Mario decirle de nuevo, con eso finalizo y que disfrute bastante. Gracias.

**Margaret Pinnock Branford:**

Gracias don Eduardo el Alonso.

**Mario Vargas León:**

Gracias don Eduardo. Alonso.

**José Calvo Araya:**

Muchas gracias don Mario, compartí aquí en Consejo en suplencia Andrés, una excelente persona Mario, tanto profesionalmente verdad como humanamente, siempre 100% dedicaba a sus labores, entonces lo deseo lo mejor en la vida en esta etapa, junto con su familia, verdad. Y muchos éxitos, gracias.

**Margaret Pinnock Branford:**

Alonso, Betsy.

**Bepsy Cedeño Montoya:**

Y bueno, yo la primera vez que un consejo Facultad, pero es que yo me encuentro a un Mario en los lugares más bonitos, en los momentos más lindos, siempre nos encontramos de vacaciones, entonces yo espero seguirlo encontrando todavía mucho más.

Y de parte de todas mis compañeros y compañeras de la Escuela de Ciencias Geográficas, de una merecida felicitación, Mario y sobre todo el agradecimiento porque en la historia de la Escuela de Ciencias Geográficas, usted siempre ha sido, hay un referente, verdad, Mario nos ha ayudado muchísimo, entonces lo mejor de lo mejor para lo que viene y a ver si nos seguimos viendo.

**Margaret Pinnock Branford:**

Adelante Ana.

**Ana Hine Gómez:**

Darle las gracias, en lo personal sé que muchos de los éxitos que uno ha logrado en la Universidad ha sido no sólo por lo que se hace el INISEFOR, si no también, por lo que se hace en el Decanato y don Mario como director ejecutivo ha logrado, para sacar trámites, para que todo vaya, entonces darle las gracias por el apoyo. Y yo sé que el INISEFOR siempre ha contado con usted y también está agradecido por todo el trabajo que se ha logrado en conjunto y a disfrutar este tiempo, eso es lo que queda, que se lleve lo bueno y los buenos recuerdos.

**Margaret Pinnock Branford:**

Gracias, la Universidad Nacional, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, agradece a Mario Vargas León por su participación como miembro del Consejo de Facultad 2015-2023, dado en Heredia el 4 de diciembre del 2023. El nombre también de doña Lilliam que hoy no pudo estar con nosotros y de todos los miembros presentes aquí, los que no están también el Consejo de Facultad.

También yo quiero agradecer, yo conocí a don Mario en los no inicios de los 90, cuando yo entré a trabajar al TPUNA, siempre me acuerdo de verlo en la Oficina, digamos, no había trabajado con él, tan cerca como en estos últimos que 6 meses que yo acá la Facultad en el Decanato, de ver ser liderazgo, que tiene verdad esa capacidad de resolver y de una forma armoniosa, verdad, que a veces hay que aprender de eso, tengo que aprender de eso, de él ya son, no sé muchos años y de encontrarnos también en lugares bonitos, disfrutando con la familia. Espero que sigamos viéndonos en esos lugares, tener esos encuentros bonitos, muchas gracias.

**Mario Vargas León:**

Bueno, yo quiero agradecerle, sinceramente de corazón, porque sin ustedes que pues el trabajo de la facultad no caminaría verdad y cómo me ponen aquí del 2015 estoy yo aquí, como ustedes saben, yo cumplí 36 años de servirle a la Universidad, siempre lo hice, trate de hacerlo con lo mejor, haciendo un trabajo de calidad, haciendo un trabajo de, sinceramente, hacerlo con mucho de corazón.

Les contaba el otro día que entré a trabajar a la Universidad hace 36 años, pero uno suma son años más atrás, porque el primer nombramiento lo tuve un mes, empecé a trabajar en

Recursos Humanos y llegó en ese entonces doña Ligia, que fue la encargada de darme la inducción me dijo que si este funciona se queda sin no se va, lo voy a nombrar un mes y aquí ya cumplí 36 años, entonces parece que sí cumplí. Lo otro fue que me dijo, lo voy a nombrar un mes, pero lo que pasa es que fue en noviembre y ya venía diciembre, entonces no lo voy a nombrar, entonces me quedé ahí esperando y esperando, fue hasta marzo que volvieron a nombrar dos meses y después de ahí ya, me dieron propiedad en Recursos Humanos, luego don Eduardo Hernández me trajo como asistente administrativo, en Ambientales y ya me quedé en la Facultad, pero muchos años de en la facultad.

Les contaba cosas que tal vez no sabían de mí, verdad, en cuando un cambio de generación, también a nivel de Facultad, supuestamente, yo me he acostumbrado mucho, tal vez cuando liderazgo otras personas a ir formando gente, porque yo no he sido egoísta, yo trato de enseñarles, lo poquito, que yo sé a otras personas y uno tenía ya por lo menos a nivel de Facultad, se sabía que la persona que se iba y luego seguía yo, se suponía, pero los caminos fueron diferentes, el decano, que entró, se convirtieron en sus puestos de confianza, pidieron más confianza en otra persona y resulta que doña Sonia me llamó y me dijo, Mario, necesitamos hacer una intervención en la Sede Chorotega, yo les cuento, que de las etapas más duras de mi vida fue esa, estuve casi un año allá porque mis hijos están chiquitillos y mi esposa le recayó, todo el trabajo y todo lo demás, pero yo no le podía decir a doña Sonia que no y allá estuve en año completito, fue muy duro, como le digo luego, estando allá don Jorge Alfaro, que Dios lo tenga en gloria, que era el decano de Filosofía y Letras, me llamó y me dijo que él quería que yo fuera el Director Ejecutivo, filosofía, yo le dije, pero es que tengo un día terminar ese trabajo, voy a hablar con doña Sonia, doña, Sonia y ya casi están terminando nada más falta el informe final al Consejo Universitario y ya lo ya asumí las dos funciones que me dan tiempo de terminar con el informe, otros dos compañeros y yo ya lo hicimos así.

Entonces, ya el tiempo pasó, estuve, los 3 años que le quedaban, dos años y un restillo que le dan a que le quedaban Jorge, luego seguir con doña Lucía Chacón, que era la vicedecana, ya pasó a ser decana, que, por cierto, también estuve en la fiesta, me alegro muchísimo que estuviera ahí porque tomó las personas que lo marcan a un también, verdad, para no hacer muy largo el cuento, pues de ahí me lo que no me ha gustado a mí nunca, tal vez no habían visto meterme en la política y me dijeron que si me gustaba el Consejo Universitario y no yo no, yo no sirvo para eso, que alguna gente me sigue insistiendo, insistiendo, pues me postulé y gané, y yo no era de la papeleta oficial, yo no, yo no estaba ni con Olman ni con doña Sandra en aquel momento ni nada por el estilo, ni con Francisco que se estaba postulando de nuevo, pero yo le dije, yo voy a trabajar por la U, yo no voy a poner, yo no estaba empatizado con ningún otra candidatura de amigos de Rectoría y luego Sandra me dijo yo nunca lo apoyé ni voté por voz, pero como le agradezco todo el trabajo que le diste a la Universidad y todo el trabajo que me ayudase porque es una persona que me ayudó mucho, no es que yo trabajo para la U, yo no trabajo y terminando Consejo universitario, eso fue un viernes, me llamo Tomás y me dijo que se estaba postulando a decano, que si me venía como director Ejecutivo yo le decía está bien, pero yo salgo el viernes, dice, todavía faltaban días para la elección y resulta que pasó el tiempo y ganaron ellos y yo salí del Consejo un viernes y el lunes ya estaba acá, entonces no me dio tiempo ni de ni desahogarme, de todo el trabajo que había hecho en el Consejo, que fue, no digo peores, pero sí más feos, fuertes, como que la parte académica más bonita, ya después el resto es historia, ya después de 2015, estoy aquí con ustedes y hoy

me retiro oficialmente del Consejo, verdad, trabajo hasta el jueves y, como le digo yo a mi esposa y a mi mamá ayer, hasta el último día, dando lo mejor de mí hasta el jueves ya los otros días son vacaciones y ya el primero me retiro, pero yo le dije a doña Lilliam, y a Margaret, que ha sido como muy convulso, verdad, esta administración, ha sido como muy activa y casi que uno es el que lleva un poco la historia, verdad, yo le dije, yo le sigo colaborando en lo que yo pueda el año entrante con informe de labores y tipo de cosas, y en lo que yo les pueda colaborar, también porque ahora nos encontramos en una situación más compleja que es el salario global, verdad, no está permitiendo que se llenen tal vez con personas con más experiencia, es muy importante porque este tipo de puestos necesita gente que no es porque yo sea así, no me jacto de eso, pero que tenga buenas relaciones interpersonales, que esté conectada a nivel institucional y como dice Melissa, si yo podía les daba una respuesta de inmediato, si no podía, no, tampoco me gusta embarcar a la gente y tal vez sea en los últimos meses como que he bajado un poco mi ritmo, no mi ritmo de trabajo, pero sí mi ritmo de aprendizaje, porque yo ahora, mi esposa sigue trabajando, la U me ha dado hasta esposa e hijos, verdad que todo Dios puede ser trabajar en financiero cuando ya la conocía, ahora en la Vicerrectoría de Administración, trabajó mucho tiempo en la Proveeduría también, pues ahora ya sí la ley ahora ya tenía, le faltaban 3 años, nosotros estamos haciendo planes con 3 años, verdad, nos podíamos mover más fácilmente, pero ahora le quedan 6, entonces, anticipar 6 años es demasiado, sí cuesta mucho económicamente y otros aspectos, verdad, pero no, yo la sigo apoyando a ella y le haré como chofer designado.

Pero ya volviendo al ámbito de Facultad, sí agradecerles mucho a ustedes de todos, todos he aprendido muchísimo. Se acuerda Virya cuando estábamos en el programa de plaguicidas, Margaret también, vi nacer todos los institutos, con excepción de OVSICORI, todos los demás los vi nacer yo, desde que estaba en Ambientales y eso marca mucho la vida de uno también, porque si uno se pone a ver que si un instituto tuvo que haberse segregado o no, debería, yo digo no, pero a veces tal vez sí, por la especialización, verdad.

Y también agradecido muchísimo con la gente del decanato, un equipo de trabajo muy, muy bueno, desde Meche, que nos chinea tanto, pasando por Nathan, Karencita, Maricela, Denia, Pablito, Marlencita, todo el personal de conserjería de conserjería que ya han pasado un montón, verdad.

Pero sí, para no hacer muy larga la cosa, porque ya son las 11:20, pero sí agradecerles muchísimo. Voy a hacer visitas a las unidades académicas, verdad que para despedirme de mucha gente que conozco, porque en realidad tenía agradecido porque casi que conozco todo el personal académico de la facultad, con excepción de las personas muy nuevas con este muchacho que también participó en la actividad mía, no lo conocía yo, y también la gente, la finca, he estado colaborando con ellos y entonces, si me agarra una vueltita y muchas gracias por todo y en todo lo que yo les puedo servir.

Ustedes tienen mi número nada más me llaman y yo con muchísimo gusto les colaboro, yo sé que ahora en adelante voy a desligar de un montón de cosas y ya no voy a aprender un montón de cosas y también se va gente muy valiosa a nivel institucional, 120 personas nos vamos, entre personal académico y administrativo y eso ha sido el comportamiento a nivel institucional, verdad, con las primeras fugas de aquellos momentos, cuando se cambiaron las leyes, que se

cambie la ley del Ministerio, mucha gente se fue y como dice don Eduardo también es perverso en el sentido que el personal académico sí se puede contratar, alguna alternativa, pero el personal administrativo, nosotros terminamos y nos quitan hasta el correo electrónico, ya ni nos vamos a enterar de lo que está pasando, pero ahí ustedes me mantienen al tanto. Muchas gracias, que Dios los bendiga y que esta Facultad siga, este Consejo siga con la armonía que hemos tenido hasta la fecha.

Vendrán cosas nuevas lógicamente, y nos estaremos viendo muchas gracias por todo y quiero despedirme de cada uno.

**Margaret Pinnock Branford:**

Gracias y con esto pues estaríamos cerrando esta esta sesión extraordinaria del día de hoy y ojalá podamos tomarnos unos días de descanso.

A las once horas con veintisiete minutos se levanta la sesión.

**M.Sc. Margaret Pinnock Branford**  
**Presidenta a.i.**  
**Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar**

**M.Sc. Margaret Pinnock Branford**  
**Voto disidente punto 4.10**